



MEMORIA **2020|21**
**Responsabilidad
Social Empresarial**

GREDOS SAN DIEGO COOPERATIVA



20
2021
22



MEMORIA RSE

www.gsdeducacion.com/rse/memoria



2021

1.

2021

EMPRESA SOCIALMENTE RESPONSABLE

INFORME DE RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL DE GREDOS SAN DIEGO 2020/2021

DECLARACIÓN DE GSD COMO EMPRESA SOCIALMENTE RESPONSABLE

GSD, ENSEÑANZA DE CALIDAD Y SOCIALMENTE RESPONSABLE

Gredos San Diego, S. Coop. Mad., en adelante GSD, asume el compromiso de trabajar para gestionar la empresa de forma socialmente responsable e impartir una enseñanza de calidad que favorezca la transmisión de valores sociales y medioambientales que posibiliten la educación de una ciudadanía socialmente responsable.

Este compromiso se relaciona con los principios participativos que corresponden a una empresa cooperativa de trabajo asociado, y se plasma en un buen gobierno corporativo, transparencia en la gestión y con nuestros distintos grupos de interés, mejorando las relaciones laborales de sus empleados, propiciando la igualdad de género y de oportunidades, respeto a la diversidad y actuaciones de inserción socio laboral de personas discapacitadas y en riesgo de exclusión social, apoyo a los proyectos sociales de mejora de vida de los más necesitados y defensa y educación medioambiental.

En nuestra estrategia de empresa cooperativa la misión, visión y los valores responden a las características de una empresa socialmente responsable.

Como empresa dedicada fundamentalmente a la educación, compartimos la recomendación que la Comisión Europea hace en su últi-

ma Comunicación sobre RSE de 25 de octubre de 2011, cuando en su "programa de acción para el periodo 2011-2014" dice que:

"El desarrollo de la RSE exige nuevas capacidades y cambios en los valores y los comportamientos. Los Estados miembros pueden desempeñar un importante papel animando a los centros educativos a integrar la responsabilidad social de las empresas, el desarrollo sostenible y la ciudadanía responsable en los programas educativos pertinentes, en particular en la educación secundaria y la enseñanza universitaria".

De igual forma, GSD reitera el compromiso de seguir llevando a cabo una política empresarial socialmente responsable y, por lo tanto, continuar adheridos al Pacto Mundial de Naciones Unidas, ya que los principios que recoge sobre derechos humanos, laborales, medioambiente y anticorrupción son los valores que nuestra empresa quiere tener en su gestión cotidiana.

En este sentido, GSD se compromete con la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible aprobada en la Asamblea General de Naciones Unidas en septiembre de 2015 y, por lo tanto, con el cumplimiento de los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) para *"erradicar la pobreza, proteger el planeta y asegurar la prosperidad para todos como parte de una nueva agenda de desarrollo sostenible"*

D. A. Javier Martínez Cuaresma
Presidente del Consejo Rector

D. Jorge de la Calle Martín
Director Gerente



GSD
EMPRESA
SOCIALMENTE
RESPONSABLE

2.

MARCO EN EL QUE SE CONFECCIONA EL ACTUAL INFORME DE RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL DE GSD

GSD, como empresa europea con más de 1.000 trabajadores, entre socios y trabajadores contratados, opta por acogerse a la recomendación de la Comisión Europea hecha en su Comunicación sobre RSE realizada el 25 de octubre de 2011 cuando se propone:

Hacer un seguimiento del compromiso adquirido por las empresas europeas con más de 1.000 trabajadores de tomar en consideración los principios y directrices sobre RSE y la norma de orientación ISO 26000 sobre responsabilidad social en sus operaciones.

De igual forma, el informe de RSE de GSD contempla las actuaciones que la cooperativa viene realizando para favorecer, en la medida de sus posibilidades, **la consecución de los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible recogidos en la Agenda 2030**, aprobada por la Asamblea General de Naciones Unidas de septiembre de 2015.



En mayo de 2012 GSD se adhirió al Pacto Mundial de Naciones Unidas y, desde entonces, viene presentando anualmente informes de progreso, cuyos textos han sido los Informes de RSE de GSD aprobados en Asamblea General de socios de la cooperativa. De igual forma, el siguiente informe de progreso será el Informe de RSE del curso 2020/2021 aprobado en la Asamblea General de socios celebrada el 19 de febrero de 2022.

El Informe de RSE de GSD sigue las pautas marcadas por la guía ISO 26000 sobre responsabilidad social, adaptando las materias de dicha guía a los aspectos de la propia actividad de GSD y al ámbito geográfico en el que se desenvuelve.



20 2021 22

2.

Aunque la Ley 11/2018, de 28 de diciembre, por la que se modifica el Código de Comercio, el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, y la Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas, en materia de información no financiera y diversidad, afecta a ciertas sociedades de capital y no a las cooperativas, en GSD Cooperativa se considera importante dar información sobre aspectos no financieros y de diversidad, por lo que en el Informe de RSE de GSD se relacionan diversas actuaciones con distintos indicadores de la Iniciativa Mundial de Presentación de Informes de Sostenibilidad del GRI (Global Reporting Initiative).

GSD continuará presentando su Informe o Memoria de RSE al Portal de Responsabilidad Social del Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social. Lo hace desde que este se creó, actualmente están publicadas las seis últimas

memorias, habiendo recibido "Resolución de reconocimiento" de dicho Ministerio.

La actual Memoria de GSD no es ajena a los efectos provocados por la pandemia del virus COVID-19 durante el periodo al que se refiere la misma. Los protocolos de seguridad establecidos para la prevención del mismo y las limitaciones decretadas han afectado al funcionamiento de GSD Cooperativa y a las actuaciones sociales que se venían realizando en cursos anteriores, teniendo que reconducir y rediseñar muchas de estas y generando otras nuevas dirigidas a paliar los efectos negativos de la pandemia, como la ayuda a nuestros alumnos, la reorganización del trabajo y el desarrollo de acciones solidarias dirigidas a las personas más necesitadas. A lo largo de esta Memoria de RSE, en cada uno de los apartados, se pueden observar las prácticas socialmente responsables realizadas.





GSD
EMPRESA
SOCIALMENTE
RESPONSABLE

3.

PERFIL DE GSD COMO EMPRESA SOCIALMENTE RESPONSABLE

GSD, EMPRESA DE TRABAJADORES

GSD establece en sus Estatutos Sociales que *"tiene por objeto mantener, mejorar y seguir creando, ante todo para sus socios, puestos de trabajo en régimen cooperativo en Centros docentes propios"*.

Es una cooperativa de trabajadores de la enseñanza en la que la gran mayoría de los profesores y del personal de administración y servicios son socios cooperativistas y, por lo tanto, propietarios de la empresa.

Su configuración de empresa cooperativa de trabajo asociado hace que GSD sea una empresa con un alto nivel de participación de los trabajadores en las decisiones societarias.

Los socios trabajadores conforman la Asamblea General, órgano máximo de decisión de la sociedad, y eligen de entre ellos la composición del Consejo Rector, órgano de administración, ejecución de decisiones y representación de la empresa cooperativa.

GSD cuenta, además, con un Director Gerente, nombrado por el Consejo Rector, que es socio trabajador de la cooperativa (sin que hubiera obligación de que así fuera) y que gestiona el plan estratégico de la empresa, aprobado también en Asamblea General.

En cuanto a los trabajadores no socios, estos tienen sus propios sistemas de representación: sindicatos, comités de empresa y delegados sindicales.

Indicador GRI 407: Libertad de asociación y negociación colectiva

Transcurrido un periodo de tiempo, pueden optar por convertirse en socios trabajadores, aprobando su incorporación el Consejo Rector.

De los **1.612** trabajadores de GSD de media en el curso 2020-2021, **1.042** son socios cooperativistas. La gran mayoría de los trabajadores son propietarios de la empresa.



3.

ENSEÑANDO Y PRESTANDO SERVICIOS A 12.899 JÓVENES

La actividad de GSD se centra en la educación. La cooperativa está autorizada para impartir las enseñanzas oficiales en Educación Infantil, Educación Primaria, Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato, con la modalidad de Bachillerato Internacional, Diploma Dual y Formación Profesional, tanto presencial como a distancia, con una apuesta decidida por la Formación Profesional Dual, así como las enseñanzas Artísticas, de Música y las Deportivas, todas ellas de carácter oficial.

Destaca el cómo hemos conseguido en los últimos cursos mantener el número de alumnos que estudian en nuestros centros, alcanzando en la mayoría de ellos su máxima ocupación, incluso tras la difícil situación provocada por la COVID-19.

En GSD están escolarizados el 4% de los alumnos de la Comunidad de Madrid que desarrollan sus estudios en centros concertados.



Nº de alumnos	Comunidad de Madrid	Centros Concertados	Colegios GSD
Curso 11/12	1.114.821	327.572	10.695
Curso 12/13	1.127.269	335.931	11.828
Curso 13/14	1.137.322	339.144	12.100
Curso 14/15	1.144.922	342.625	12.195
Curso 15/16	1.159.653	350.016	12.606
Curso 16/17	1.172.769	354.917	12.823
Curso 17/18	1.195.810	360.384	13.064
Curso 18/19	1.213.539	364.558	13.197
Curso 19/20	1.227.255	367.471	13.358
Curso 20/21	1.244.053	367.351	14.115



GSD EMPRESA SOCIALMENTE RESPONSABLE

3.

Cabe destacar que en el año 2018 se inició la actividad en un nuevo centro educativo GSD en Costa Rica, que en el curso 2020 desarrolló su actividad con 486 alumnos.

Los colegios GSD son laicos y su ideario fomenta la tolerancia y libertad de ideas, inculcando valores educativos basados en el respeto a la dignidad humana, promoviendo el interés por el conocimiento de otras realidades, el descubrimiento del mundo y el estudio, tanto en el campo científico como humanístico, y formando en valores de una ciudadanía socialmente responsable.

El régimen económico es de Concierto Educativo desde los 3 a los 16 años, siendo privado el tramo de primer ciclo de Educación Infantil, el Bachillerato y la Formación Profesional de Grado Superior. Los colegios GSD son bilingües (español-inglés) desde los 3 años, incorporando una segunda lengua extranjera desde la Educación Primaria, el francés, completando sus señas de identidad con una formación humanista, que da gran importancia a la comprensión y el respeto de las personas en el contexto global del que somos parte, el uso adecuado de las tecnologías en nuestra sociedad actual, la educación medioambiental, la educación física y el deporte, la música y metodologías de trabajo en el aula como el aprendizaje cooperativo. Además, los colegios GSD Las Suertes, GSD Guadarrama y GSD IS Buitrago, ofrecen estudios de ciclos de Formación Profesional.

Todos los centros cuentan con laboratorios de ciencias, biblioteca, piscina, polideportivo cubierto y canchas al aire libre, y todas las aulas están dotadas de equipos multimedia. En el centro GSD International School de Buitrago se cuenta con una residencia con una capa-

cidad total de 400 alumnos. Se ofrecen servicios de ampliación de horario y comedores gestionados por la propia cooperativa en cocinas propias, atendiendo las diversas necesidades alimentarias, con menús específicos para alumnos celíacos y alérgicos.

También desarrolla su actividad en el área de la Formación para el Empleo, favoreciendo la inserción laboral, por lo que se han firmado acuerdos con diversas empresas para que los alumnos realicen prácticas profesionales.

Durante el curso 2020/2021 se han impartido **8 cursos de Certificados de Profesionalidad a 120 demandantes de empleo, que suman 3.180 horas de formación teórica**. Dichos cursos llevan asociadas prácticas en 5 empresas, con 7.143 horas, lo que ha facilitado la reincorporación al mercado laboral de estos profesionales, realizando una gran labor social.



3.



GSD busca la salud y bienestar de nuestros alumnos y trabajadores, dando respuesta al Objetivo 3 de los ODS marcados por Naciones Unidas: *“Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades”*.

Para GSD la educación alimentaria es prioritaria, de tal forma que en el servicio de comedor los propios docentes comparten mesa con los alumnos, entendiendo esta actividad como parte del proceso de enseñanza-aprendizaje del colegio.

GSD cuenta con un **Plan de Nutrición Escolar** que se aplica en sus colegios, que tiene en cuenta la prevención de sobrepeso y exceso de colesterol, criterios de equidad y perspectiva de género.



Elementos claves del mismo son:

Los relacionados con la salud: atención a todos los casos de salud que requieran una dieta diferenciada, como son el caso de celiaquía o cualquier otro tipo de alergia, así como otras intolerancias o enfermedades, como la diabetes.

Económicos: atención a las familias con dificultades económicas mediante la asignación de becas o adaptando el pago a sus posibilidades,

para que sus hijos puedan acceder al servicio de comedor.

De género: mediante acciones formativas que varían según las edades, en los que se tratan temas relacionados con la bulimia y anorexia entre otros. Seguimiento de alumnos de 12 a 18 años en los que pueden surgir estos problemas, así como de aquellos que tienen esta sintomatología, colaborando en muchos casos en el tratamiento que reciben por parte de especialistas externos.

Durante el curso 2020/2021, GSD ha continuado confeccionando los menús escolares en colaboración con la Sociedad Española de Dietética y Ciencias de la Alimentación (SEDCA), tomando como referencia criterios de equilibrio nutricional, el uso de alimentos de proximidad, productos de cultivo ecológico, reducción de alimentos procesados, eliminación de aceites vegetales saturados, reducción de guarniciones de fritura y de postres elaborados. También se presta especial atención a los menús destinados a alumnos alérgicos o con intolerancias. Además, se ofrece una completa información de la elaboración e ingredientes de los menús, y se publican mensualmente los mismos.

Indicador GRI 416: Salud y seguridad de los clientes



GSD EMPRESA SOCIALMENTE RESPONSABLE

3.

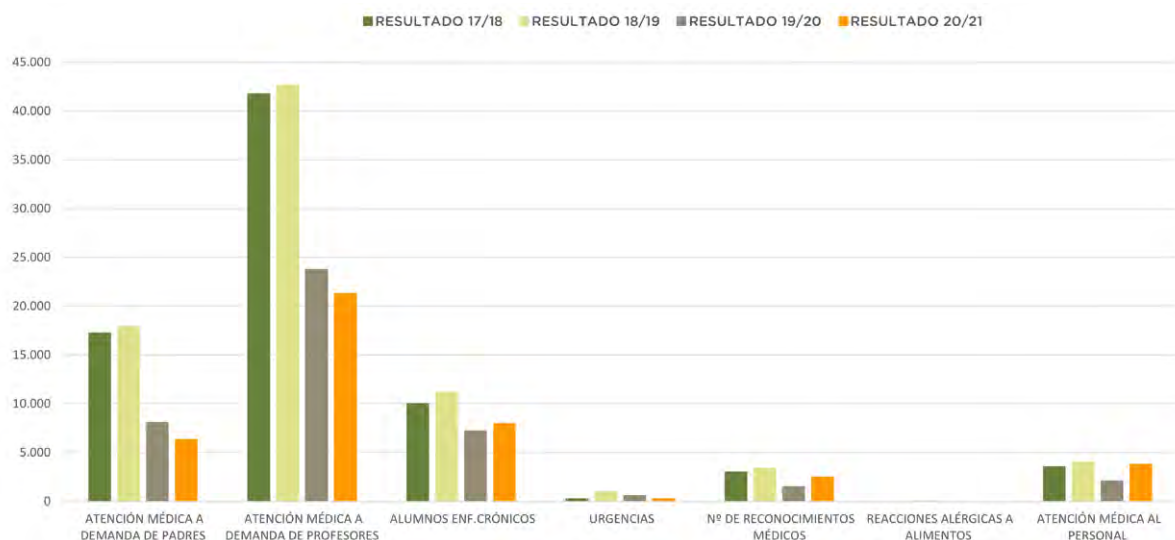
GSD pone a disposición de todos sus alumnos un servicio médico en cada uno de sus colegios, a través de los **Gabinetes Médicos**. Cada uno de ellos está conformado por un médico y servicio de enfermería pediátrica, con el objetivo de realizar seguimiento de los alumnos, tanto para enfermedades puntuales como patologías crónicas, así como para la realización sistemática de revisiones de salud, adecuadas a la edad de los alumnos. El Gabinete Médico se convierte también en una herramienta fundamental para el control y seguimiento de alumnos alérgicos y/o intolerantes, coordinando esta información tan relevante y sirviendo de asesoramiento al personal del centro. También se realizan acciones formativas dirigidas a padres y alumnos.

Todo lo anterior se complementa con el servicio que también presta al personal de cada centro, atendiéndolo en caso de enfermedades puntuales y dando respuesta a sus consultas personales relacionadas con problemas de salud.

Según se puede observar en los indicadores de seguimiento del Gabinete Médico, es constante la atención médica, subrayando el alto nivel de demanda, tanto por el personal interno como por las familias, lo que significa un alto grado de seguridad para la salud y buen aprendizaje de los alumnos. Asimismo, se atiende a un número significativo de alumnos con enfermedades crónicas a los que se realiza un seguimiento constante, incluso diario en algunos casos. Durante el curso 2020/2021 también han formado parte del Equipo COVID de nuestros centros, aportando su asesoramiento profesional y colaborando en las tareas de prevención e higiene.



GABINETE MÉDICO - ACTOS DE ATENCIÓN MÉDICA



3.

Anualmente se planifican varias actuaciones en las aulas encaminadas a sensibilizar a los alumnos respecto a los buenos hábitos saludables, este curso especialmente alineadas con las medidas de prevención del centro respecto al COVID-19.

El **Departamento de Orientación Psicopedagógica** completa un abanico de servicios siempre creciente, dirigidos a toda la Comunidad Educativa de GSD, alumnos, familias y trabajadores, entendiendo la Orientación como un proceso de ayuda indispensable en la actividad educativa cuyo objetivo es favorecer el desarrollo cognitivo, afectivo y social del alumno, además de dar asesoramiento profesional tanto a alumnos, familias y docentes en casos específicos.

Durante el curso 20/21 se ha continuado con el proyecto **Escuela de Familias Online GSD**, en

la que se trataron los siguientes temas:

- Trastornos de la conducta alimentaria.
- Prevención de riesgos psicosociales desde el ámbito familiar.
- Uso y abuso de las redes sociales.
- Reconectar con la naturaleza en tiempos de pandemia.
- Dichosas rabiets. Herramientas y estrategias para un acompañamiento respetuoso.
- Cuentoterapia.
- Medidas sanitarias por la pandemia del COVID-19.

Con todos estos servicios y actuaciones, GSD trata de ofrecer múltiples posibilidades a sus familias con el objetivo fundamental de facilitar la conciliación de la vida personal, familiar y laboral.





GSD EMPRESA SOCIALMENTE RESPONSABLE

3.

GSD, EMPRESA QUE COMPATIBILIZA CRECER EN LA ACTIVIDAD CON CREAR EMPLEO ESTABLE

GSD ofrece diversas líneas de actividad, pero la más destacada es la dirigida a la enseñanza, que es complementada con actividades vinculadas a la venta de libros y material escolar, uniformes y ropa deportiva, restauración con comedores y cafetería para sus alumnos y público en general, Escuela de Música, Aulas en la Naturaleza, viajes y experiencias de aprendizaje a nivel nacional e internacional para fomentar el conocimiento cultural y el aprendizaje de idiomas en su relación con las personas, otras actividades extraescolares, asesoramiento a empresas cooperativas y gestión de centros educativos.

Los ingresos de GSD en el ejercicio económico que se cierra a 31 de agosto de 2021 ascienden a **75,21 millones de euros**.

Los resultados del curso 2020/2021 se han visto influenciados por los efectos negativos consecuencia de las restricciones impuestas a la realización de actividades debido a la pandemia producida por el virus COVID-19, rompiendo con la tendencia creciente en facturación y empleo que año tras año venía experimentando GSD.

En este contexto desfavorable es necesario poner en valor el comportamiento de nuestra Comunidad Educativa.

Fieles a sus principios y valores, GSD ha promovido el desarrollo del denominado Grupo Cooperativo GSD, donde GSD Cooperativa ejerce el papel de cabeza del grupo, propiciando una gestión eficaz y socialmente responsable de las diversas cooperativas que lo integran.

Los ingresos totales, incluidos los de GSD, son 91,86 millones de euros y el número total de trabajadores que lo conforma es de 2.089.

A lo anteriormente expuesto, hay que añadir la gestión de un Colegio GSD en Camerún que, aunque la titularidad de este no es de GSD Cooperativa, **ha generado 19 puestos de trabajo de personas camerunesas.**

A nivel nacional, GSD es una de las **26 Sociedades Cooperativas** y una de las **811 empresas, entre mercantiles y cooperativas, con más de 1.000 empleos**, según los datos 2021 del Directorio Central de Empresas (DIRCE) del Instituto Nacional de Estadística. A su vez, el **Grupo Cooperativo GSD ha sido reconocido como el sexto Grupo Cooperativo más relevante dentro de la Economía Social española**, según el informe de "Empresas más relevantes de la Economía Social 2020-2021" publicado por CEPES.



4.

BUEN GOBIERNO CORPORATIVO Y GESTIÓN TRANSPARENTE

GSD asume el compromiso de una gestión transparente y de buen gobierno corporativo.



UNA GOBERNANZA PARTICIPATIVA

Un elemento para destacar dentro de la gobernanza corporativa de GSD, es la configuración de los órganos sociales: la Asamblea General, el Consejo Rector y la Dirección General.

La Asamblea General está compuesta por todos los socios trabajadores y es el órgano supremo de la expresión de la voluntad social, aprueba la estrategia empresarial y, anualmente, las cuentas financieras y el informe de gestión, así como el informe de RSE.

El Consejo Rector es el órgano de gobierno, gestión y representación de la cooperativa, y supervisa de forma directa y permanente la gestión de esta. Su actividad está condicionada por las decisiones y apoderamientos otorgados por la Asamblea General. La composición actual de los miembros del Consejo Rector es de un total de 14 personas, doce socios trabajadores, tanto docentes como no docentes, siendo uno de ellos elegido como Presidente, y dos consejeros independientes.

El Director Gerente, nombrado por el Consejo Rector (con su equipo de dirección) es el encargado de ir desarrollando el plan estratégico y

aplicando las medidas necesarias a todos los niveles de la cooperativa, de forma coordinada e integrada, para que se lleve a cabo una gestión socialmente responsable.

ASAMBLEA GENERAL	1
CONSEJO RECTOR	2
DIRECCIÓN GENERAL	3
DIRECCIONES TÉCNICAS	4
SOCIOS Y ASALARIADOS	5
UNIDADES DE NEGOCIO	6



GSD EMPRESA SOCIALMENTE RESPONSABLE

4.

RETRIBUCIONES EQUILIBRADAS DE CONSEJEROS Y DIRECCIÓN

La política de retribuciones de los miembros de gobierno y dirección de GSD se caracteriza por la moderación y la vinculación con las responsabilidades que asumen.

En cuanto a los miembros del Consejo Rector, estos perciben su retribución por el puesto de trabajo que ocupan en la Cooperativa, y por su función representativa perciben una dieta calculada sobre el módulo base de retribución general de todos los socios trabajadores.

La información sobre las retribuciones de los socios trabajadores viene recogida en el Reglamento de Régimen Interno y en la normativa del sistema retributivo cooperativo.



GESTIÓN LEAL DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO Y DE DIRECCIÓN

GSD tiene regulados en sus Estatutos Sociales las disposiciones necesarias que respondan positivamente a una gestión de los Órganos de Gobierno y de Dirección de forma eficaz, resolviendo los posibles conflictos de interés de los miembros que los conforman.

En este ámbito, es importante destacar lo recogido en el artículo 41.bis de los Estatutos, en la parte referente a los deberes de los miembros del Consejo Rector, que también son extensibles al Director Gerente:

Deber de diligente administración:

Los Consejeros desempeñarán su cargo con la diligencia de un ordenado empresario y de un representante leal.

Cada uno de los Consejeros deberá informarse diligentemente sobre la marcha de la sociedad.

Deberes de fidelidad:

Los Consejeros deberán cumplir los deberes impuestos por las leyes y los Estatutos con la fidelidad al interés social, entendido como interés de la sociedad.

Deberes de lealtad:

Los Consejeros no podrán utilizar el nombre de la sociedad, ni invocar su condición de rectores de la misma para la realización de operaciones por cuenta propia o de personas a ellos vinculadas.

Ningún Consejero podrá realizar, en beneficio propio o de personas a él vinculadas, inversiones o cualesquiera operaciones ligadas a los bienes de la cooperativa, de las que haya tenido conocimiento con ocasión del ejercicio del cargo, cuando la inversión o la operación hubiera sido ofrecida a la Sociedad o la Sociedad

4.

tuviera interés en ella, siempre que la misma no haya desestimado dicha inversión u operación sin mediar influencia del Consejero.

Los Consejeros deberán comunicar al Consejo Rector cualquier situación de conflicto, directo o indirecto, que pudieran tener, con el interés de la Sociedad. En caso de conflicto, el Consejero afectado se abstendrá de intervenir en la operación a que el conflicto se refiera. En todo caso, las situaciones de conflicto de intereses en que se encuentren los rectores de la Sociedad serán objeto de información en el informe anual del gobierno corporativo.

Los Consejeros deberán comunicar la participación que tuvieran en el capital de una Sociedad con el mismo, análogo o complementario género de actividad al que constituya el objeto social, así como los cargos o las funciones que en ella ejerzan, así como la realización por cuenta propia o ajena del mismo, análogo o complementario género de actividad del que constituya el objeto social. Dicha información se incluirá en la Memoria.

Deber de secreto:

Los Consejeros, aun después de cesar en sus funciones, deberán guardar secreto de las informaciones de carácter confidencial, estando obligados a guardar reserva de las informaciones, datos, informes o antecedentes que conozcan como consecuencia del ejercicio del cargo, sin que las mismas puedan ser comunicadas a terceros o ser objeto de divulgación cuando pudiera tener consecuencias perjudiciales para el interés social.

Se exceptúan del deber a que se refiere el párrafo anterior los supuestos en que las leyes permitan su comunicación o divulgación a tercero o que, en su caso, sean requeridos o haya de remitirse a las respectivas autoridades de supervisión, en cuyo caso, la cesión de información deberá ajustarse a lo dispuesto por las leyes.





GSD EMPRESA SOCIALMENTE RESPONSABLE

4.

CUMPLIMIENTO NORMATIVO Y CÓDIGO DE CONDUCTA

El Código de Conducta es un compendio de los valores y principios éticos que guían el desempeño diario de la labor de los cooperativistas, empleados, directivos y miembros de los órganos de gobierno de la cooperativa, y da respuesta a la prevención de comportamientos que tengan un carácter corrupto y sobornos, **principio 10 del Pacto Mundial de Naciones Unidas sobre lucha contra la corrupción.**

Durante el curso 2016/2017 el Consejo Rector estableció uno o unos responsables del **Cumplimiento Normativo** (Dirección de Cumplimiento Normativo), que entre otras funciones se encarga de un seguimiento y supervisión de la correcta aplicación del Código de Conducta.

El Consejo Rector ha realizado una continua difusión del **Código de Conducta y el Canal de Cumplimiento** entre los proveedores, cooperativistas, trabajadores y cargos directivos de GSD, además de a toda la Comunidad Educativa.

Tanto el Código de Conducta como el Canal de Cumplimiento se encuentran a disposición de todos a través de la intranet y en la web de GSD (www.gsdeduccion.com).

Como aspectos a destacar en el curso 2020/2021, indicar los siguientes:

- **Política de compras** como consecuencia de la importancia otorgada por GSD a la transparencia que se debe mantener en todas sus relaciones con terceros, asegurando que exista un sistema de contratación con terceros transparente y que otorgue mayor seguridad jurídica.
- **Política de uso de medios tecnológicos** que verifica que el cumplimiento de las obligaciones de los socios cooperativistas, empleados y alumnos sea correcto.
- **Revisión del protocolo de prevención de abuso de menores** para verificar que cumple con los requisitos necesarios y se adecua a las actividades de la Cooperativa.
- **Actualización del Análisis de Riesgos Penales** detectados en GSD, con la finalidad de identificar los riesgos penales que pudieran cometerse en el seno de la cooperativa. Este análisis finalizó en un Informe que pone de manifiesto los controles ejercidos y el riesgo residual detectado, y que ha permitido reducir nuestro nivel de riesgo en los últimos años. Por último, se recoge una propuesta de acciones y recomendaciones para tomar en consideración en implementar en el futuro curso.
- **Se siguen revisando los escenarios de riesgos detectados** (penales y otros con responsabilidad grave para GSD) y estudiando y elaborando nuevos controles correspondientes del Plan de Prevención de Riesgos Penales.
- **Se continúa con la elaboración de documentos formativos** dirigidas a todos los miembros de la cooperativa. Estarán disponibles en el próximo curso.
- Durante el ejercicio, **la Dirección de Cumplimiento Normativo ha tenido conocimiento de seis incidentes** que han sido debidamente investigados y formuladas sus correspondientes propuestas de resolución.

4.

PARTICIPACIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS



GSD contribuye a la consecución del Objetivo 17 de los ODS, favoreciendo "alianzas entre los gobiernos, el sector privado y la sociedad civil".

Con el objeto de conseguir que la gestión de GSD sea lo más participativa y transparente posible, se fomenta el asociacionismo de los alumnos y sus familiares. Existe en cada Centro una asociación de madres y padres de alumnos, lo que favorece una eficaz interlocución en los Centros de enseñanza de GSD. También se fomenta la participación de la Comunidad Educativa, profesores, alumnos y familiares, en diversas actividades de la cooperativa.

La **Fundación GSD** es el instrumento que la cooperativa utiliza para canalizar gran parte de las actividades culturales, deportivas y sociales en las que participa la Comunidad Educativa.

Profesores y monitores, en estrecha relación con alumnos y padres, participan en el **Club Deportivo GSD** y en la **Asociación Cultural GSD**, desarrollando numerosos talleres y actividades a lo largo de todo el curso. Por ejemplo, la organización de actividades sociales en las que se recaudan recursos para mejorar la situación de colectivos con problemas, como el apoyo a los refugiados realizadas por Agencia de la ONU para los refugiados (ACNUR) o a las personas con bajos recursos económicos realizadas por el Banco de Alimentos.

También hay que destacar la existencia de la **Escuela de Música y Danza GSD** que gestiona el coro intercentros denominado Children's Voices.

Todas estas actividades fueron organizadas junto a la cooperativa Artemus, perteneciente al Grupo GSD.

Para GSD es fundamental establecer mecanismos de diálogo y comunicación permanente y transparente con todos sus grupos de interés para recoger las inquietudes que manifiesten, dando respuestas razonables y adecuadas a sus demandas, por lo que se tiene estrecha relación con las organizaciones sociales y las instituciones públicas del entorno donde se desenvuelve la actividad de la cooperativa.





GSD EMPRESA SOCIALMENTE RESPONSABLE

4.

Como resultado de esta implicación de GSD en los ámbitos más cercanos, varios miembros de la cooperativa participan activamente en distintas organizaciones, en concreto en la Comisión Ejecutiva de **CEPES** (Confederación Empresarial Española de la Economía Social), se ostenta la presidencia de **FECOMA** (Federación de Cooperativas y de la Economía Social de Madrid), la presidencia de **UECOE** (Unión Española de Cooperativas de Enseñanza) y la vicepresidencia de **UCETAM** (Unión de Cooperativas de Enseñanza de Trabajo Asociado de Madrid).

La presencia de GSD en FECOMA ha permitido:

- Contribuir al desarrollo de la Economía Social de Madrid, mediante el convenio de colaboración entre FECOMA y Fundación GSD, posibilitando la dotación de una estructura técnica y gerencia propia a esta federación, facilitando la integración y entrada de nuevas empresas, el apoyo a la creación de otras y la asistencia técnica a las Uniones, Federaciones y empresas de Economía Social de Madrid.
- Participar en la Mesa del Autónomo y de la Economía Social y de la Responsabilidad Social Empresarial, foro de interlocución y participación estable entre la Administración Pública madrileña, las principales asociaciones representativas de la Economía Social y autónomos, y de las organizaciones sindicales y empresariales en el ámbito regional.
- Ser miembro de la Junta Directiva de CEPES nos ha permitido ostentar su representación en el Consejo de Fomento de la Economía Social y la participación en diferentes grupos de trabajo.
- Ampliar la interlocución con los órganos del gobierno de España, de la Comunidad de Madrid, Ayuntamiento de Madrid, pequeños ayuntamientos y grupos políticos de la Asamblea de Madrid.
- Informar en período de alegaciones públicas el Anteproyecto de Ley de Sociedades Cooperativas de la Comunidad de Madrid.
- La interlocución con la Universidad Complutense de Madrid y su grupo de investigadores, vinculados a la Escuela de Estudios Cooperativos.
- Firmar un convenio con la correduría SERYES y Cajamar para el apoyo y la difusión del cooperativismo y de las empresas de Economía Social.
- Colaborar con el Ayuntamiento de Madrid que concede ayudas a las aportaciones individuales al capital de los nuevos socios cooperativistas y con la Comunidad de Madrid que concede ayudas de varios tipos.
- Participar en la organización del acto de celebración del Día Internacional del Cooperativismo en la Comunidad de Madrid y de los Premios ES_MAD de Economía Social 2021, en el que fueron galardonados GSD y Tosande, S. Coop. Mad.
- Formular un proyecto a la convocatoria del FSE para la elaboración de planes de empresa de Economía Social en la Formación Profesional en los centros GSD y de Valle del Miro.
- Gestionar el Proyecto PlanViaEsCov-19 financiado por el Ayuntamiento de Madrid y que ha supuesto el asesoramiento a 35 entidades de la Economía Social madrileña en la realización de sus planes de viabilidad, como salida de crisis por COVID-19.

4.



La presencia en UCETAM y UECOFE ha favorecido:

- Participar en reuniones con la Ministra de Educación, con el Secretario de Estado de Educación y con la Secretaria General de Formación Profesional del Ministerio de Educación y Formación Profesional, con la Directora General de Trabajo Autónomo para tratar temas de gran importancia a nivel laboral y educativo.
- Participar en la mesa del convenio, en reuniones con las diferentes patronales.
- Tener representación en la junta directiva de CEPES.
- Tener presencia en el Consejo Escolar del Estado y de la Comunidad de Madrid.



Estas actuaciones por el impacto que tienen en el entorno social de distintos grupos de interés en el ámbito local están vinculadas al **Indicador GRI 413 Comunidades locales**.





GSD
EMPRESA
SOCIALMENTE
RESPONSABLE

4.

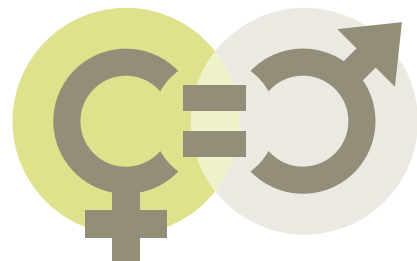
GSD EMPRESA CON IGUALDAD DE GÉNERO



GSD cumple de forma muy destacada con el Objetivo 5 de los ODS aprobado por Naciones Unidas para el Desarrollo del Milenio: “Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas”.

Considerando al órgano de gobierno, gestión y representación de la cooperativa el Consejo Rector, este está formado por 14 miembros, y el número de consejeras es de 9, por lo que las mujeres ostentan el 64,28 % de los puestos de dicho Consejo.

En el curso 2020/2021, considerando el empleo medio, el 66,75 % de los trabajadores de GSD son mujeres, y cabe destacar que a finales del curso las mujeres ocupan el 50,37 % de los puestos de dirección (gerencia, directores, jefes y mandos intermedios).



Estos datos tienen que ver con el **Indicador 405 del GRI sobre diversidad e igualdad de oportunidades** en lo que hace referencia a la distribución de sexos en los órganos de gobierno y dirección de la cooperativa, que como se puede observar es bastante equilibrado.

VER ANEXO 6



Información sobre cuestiones sociales y relativas al personal.



4.

GSD EMPRESA QUE PERSIGUE LA CALIDAD Y LA EXCELENCIA EN LA GESTIÓN

Un objetivo de GSD es buscar en su gestión la calidad y la excelencia, y que esta sea reconocida por sus grupos de interés. Uno de los grupos de interés es el que corresponde a los poderes públicos del entorno más cercano a su actuación, y, en este caso, la Comunidad de Madrid.

El 22 de noviembre de 2013, la Fundación Madrid por la Excelencia, en virtud de las facultades otorgadas por la Comunidad de Madrid, concedió a GSD la licencia de uso de la Marca de Garantía Madrid Excelente por la gestión que GSD realiza en su Sede Social y en sus colegios.

Desde la obtención de la certificación, se han producido diversos controles anuales de seguimiento, dando como resultado una senda de aumento en la puntuación global, y en particular en la Responsabilidad Social Corporativa o Empresarial de GSD.

Las puntuaciones conseguidas por nuestra gestión destacan respecto a la media obtenida en el sector de educación en este modelo de excelencia.



SEGUIMIENTO PUNTUACIÓN MÓDULOS - MADRID EXCELENTE





GSD
EMPRESA
SOCIALMENTE
RESPONSABLE

5.

EDUCAR CON VALORES SOCIALES Y MEDIOAMBIENTALES PROPICIANDO UNA CIUDADANÍA RESPONSABLE

El Proyecto Educativo Gredos San Diego está basado en el "Modelo de Escuela Cooperativa", que se inspira en valores democráticos de colaboración, gestión cooperativa y actitudes solidarias.

Estos valores hacen posible que GSD se comprometa a educar con un enfoque que favorece la ciudadanía responsable, que, como ya se ha referido con anterioridad, es una propuesta central de la Comunicación de la Comisión Europea en materia de RSE de 25 de octubre de 2011, cuando habla de "mayor integración de la RSE en la educación, la formación y la investigación".



El proyecto educativo GSD da respuesta satisfactoria al compromiso del cumplimiento del Objetivo 4 de los ODS aprobados por Naciones Unidas, en cuanto supone: "Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos".

[VER ANEXO 1](#)



[Datos sobre resultados educativos](#)

5.

En concreto, el Proyecto Educativo de GSD se basa en principios y valores tales como:

- La cultura laica.
- El trabajo en equipo y el desarrollo de la metodología de aprendizaje cooperativo en el aula como principios básicos de la educación.
- La educación en el desarrollo de actitudes, responsabilidades sociales y de relación con las personas que forman parte del entorno global en el que convivimos.
- La educación integral de la persona a través del amor por las artes, la cultura, el deporte, el respeto, la naturaleza y la diversidad cultural
- La educación desde una perspectiva global que permita a los alumnos formar parte de un entorno internacional participando de su propia cultura y aprendiendo del resto de las que nos rodean.

El Proyecto Educativo GSD está compuesto por una serie de propuestas didácticas que pretenden mejorar el objetivo de calidad y equidad en el proceso de enseñanza-aprendizaje y que redundan en un mayor protagonismo del alumnado dentro del aula, favoreciendo *su empoderamiento y, por supuesto, el desarrollo de los valores cooperativos que como cooperativa queremos desarrollar.*

Destacan las siguientes propuestas:

- El desarrollo de la inteligencia emocional de manera transversal en todo el alumnado, desde la etapa de Educación Infantil hasta el Bachillerato, basándonos en el modelo de vinculación emocional consciente.

- Incorporación de metodologías activas y participativas en el aula desde Educación Infantil hasta la Educación Secundaria. Introduciendo en primer lugar el aprendizaje por rincones y ambientes, pasando por el desarrollo de la metodología cooperativa que da pie a la incorporación del aprendizaje basado en proyectos.
- La incorporación de herramientas didácticas que faciliten el desarrollo de la creatividad en las tres etapas.
- La incorporación de la práctica de las inteligencias múltiples en todas las etapas.
- El desarrollo de un nuevo modelo de evaluación educativa en consonancia con las metodologías propuesta anteriormente.
- La mejora continua del modelo de evaluación educativa en consonancia con las metodologías propuesta anteriormente y como elemento clave del proceso de enseñanza-aprendizaje.





GSD
EMPRESA
SOCIALMENTE
RESPONSABLE

5.

EL PROYECTO EDUCATIVO DE GSD Y LAS METAS DEL ODS 4

El Objetivo de Desarrollo Sostenible de educación de calidad y para todos (ODS 4) recoge varias metas a conseguir en la agenda 2030. GSD, en su actividad de desarrollo del proyecto educativo, trabaja en la consecución de dicho ODS.



El proyecto educativo GSD da respuesta satisfactoria al compromiso del cumplimiento del Objetivo 4 de los ODS aprobados por Naciones Unidas, en cuanto supone: "Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos".

VER ANEXO 1



Datos sobre resultados educativos

META 4.1.

De aquí a 2030, asegurar que todas las niñas y todos los niños terminen la enseñanza primaria y secundaria, que ha de ser gratuita, equitativa y de calidad y producir resultados de aprendizaje pertinentes y efectivos.

ACCIONES

- Seguimiento continuado y personal con las familias.
- Apoyos y refuerzos educativos.
- Seguimiento de absentismo y seguimiento de resultados individuales.
- Reuniones de coordinación pedagógica en los Centros.
- Plan de atención a la diversidad y plan de convivencia.

META 4.2.

De aquí a 2030, asegurar el acceso igualitario de todos los hombres y las mujeres a una formación técnica, profesional y superior de calidad, incluida la enseñanza universitaria.

ACCIONES

- Orientación académica y profesional desde 3º ESO.
- Apoyos, refuerzos y desdobles en Bachillerato.
- Charlas de orientación desde los DOP y talleres de FP.
- Coloquios con antiguos alumnos de GSD para transmitir sus vivencias en su etapa universitaria o laboral.
- Charlas impartidas por profesionales para los alumnos de Bachillerato.
- Visita a múltiples empresas y centros universitarios especializados en diferentes enseñanzas y actividades.

5.

META 4.4.

De aquí a 2030, aumentar considerablemente el número de jóvenes y adultos que tienen las competencias necesarias, en particular técnicas y profesionales, para acceder al empleo, el trabajo decente y el emprendimiento.

ACCIONES

- Asignatura de "Cooperativas escolares" en 6º de Primaria.
- Programas de FP Dual.
- Participación en concursos y certámenes de emprendimiento.
- Asignatura de Iniciación a la Actividad Emprendedora y Empresarial en 4º ESO.
- Charlas de Educación Financiera en 4º ESO.
- Programa Match the People, que permite a los alumnos conocer otras culturas facilitando la participación en experiencias globales en colaboración con instituciones hermanadas en alrededor de 40 países.
- Participación en el programa Erasmus para alumnos de FP.

VER ANEXO 2 

Programa Match the People.

META 4.5.

De aquí a 2030, eliminar las disparidades de género en la educación y asegurar el acceso igualitario a todos los niveles de la enseñanza y la formación profesional para las personas vulnerables, incluidas las personas con discapacidad, los pueblos indígenas y los niños en situaciones de vulnerabilidad.

ACCIONES

- Actividades para el fomento de la igualdad, contra la intolerancia y para la prevención de la violencia de género incluidas en el PAT (Plan de Acción Tutorial).
- Grupos de alumnos heterogéneos en cualquiera de las actividades llevadas a cabo en los centros: Grupo, clase, actividades complementarias, etc.
- Claustros especialmente atentos a sus comportamientos, actitudes y lenguaje a fin de poner en evidencia el currículum oculto para fomentar la coeducación desde lo cotidiano.
- Fomento de la incorporación de profesionales de género masculino en la etapa de Educación Infantil.
- Servicio SAED (Servicio de Atención Educativa a Domicilio). Durante el curso 2020/2021 se atendió a 13 alumnos y se coordinaron las actuaciones de 8 profesores.



GSD EMPRESA SOCIALMENTE RESPONSABLE

5.

META 4.6

De aquí a 2030, asegurar que todos los jóvenes y una proporción considerable de los adultos, tanto hombres como mujeres, estén alfabetizados y tengan nociones elementales de aritmética.

ACCIONES

- Actividad docente habitual de nuestros centros.
- Proyectos de Aprendizaje Servicio, con personas mayores en residencias de ancianos (alfabetización digital y de idiomas).
- Grupos de Voluntariado organizados desde los colegios y conformados por profesores y alumnos.



META 4.7.

De aquí a 2030, asegurar que todos los alumnos adquieran los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para promover el desarrollo sostenible, entre otras cosas mediante la educación para el desarrollo sostenible y los estilos de vida sostenibles, los derechos humanos, la igualdad de género, la promoción de una cultura de paz y no violencia, la ciudadanía mundial y la valoración de la diversidad cultural y la contribución de la cultura al desarrollo sostenible.

ACCIONES

- Colaboración con ACNUR y otras ONG en programas solidarios y de voluntariado.
- Vuelta al cole "Uno entre cien mil", acción que apoya a una ONG que lucha contra la leucemia en niños.
- Colaboración con Adisgua, asociación dedicada a la inclusión de personas con discapacidad.
- Actividades en la asignatura de CAS (creatividad, acción y servicio) en el BI Diploma (Bachillerato Internacional).
- Actividades medioambientales en las Aulas de la Naturaleza.
- Actividades a través del PAT.
- Celebración de diferentes festividades: Día de la Diversidad, Día de La Paz y No Violencia, etc.
- Proyecto colegio en Camerún, GSD École Internationale au Cameroun.
- Proyecto Ecoescuelas (Banderas Verdes ADEAC -Asociación de Educación Ambiental y del Consumidor).

5.

META 4.a

Construir y adecuar instalaciones educativas que tengan en cuenta las necesidades de los niños y las personas con discapacidad y las diferencias de género, y que ofrezcan entornos de aprendizaje seguros, no violentos, inclusivos y eficaces para todos.

ACCIONES

- Plan de mantenimiento y mejora de instalaciones.
- Vigilancia activa en los patios y zonas comunes para garantizar la inclusión de todos los alumnos y la prevención de situaciones de conflicto.
- Colaboración interetapas para desarrollar un patio inclusivo.
- Participación en convocatorias para adecuar las instalaciones.
- Desarrollo del Plan de Acogida a los nuevos alumnos.

- Proyectos de trabajo de las emociones y los valores a través de la cuentoterapia.
- Disponibilidad de muletas y sillas de ruedas en los centros para casos de incapacidad eventual.
- Centros preferentes de escolarización de alumnos con TEA (trastorno del espectro autista).
- Acuerdos con entidades para contratación de trabajadores con discapacidad (Asociación Down y otras).

VER ANEXO 3



Instalaciones





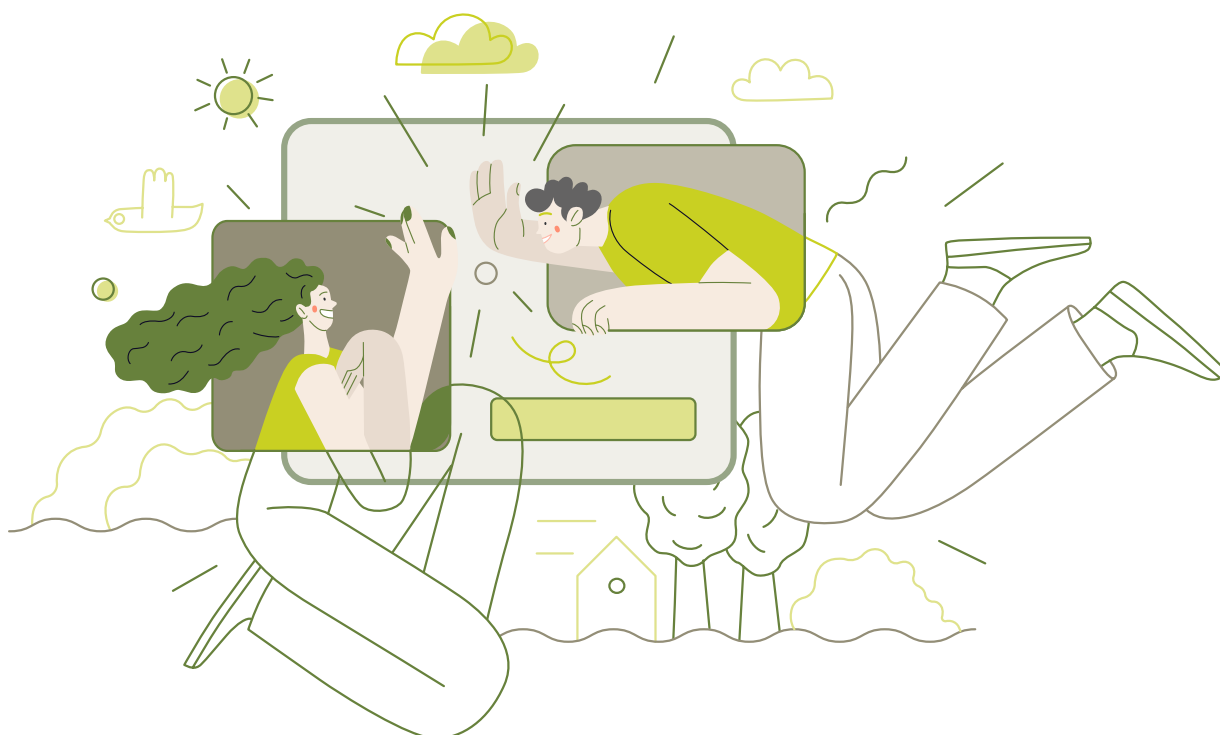
GSD
EMPRESA
SOCIALMENTE
RESPONSABLE

5.

LA PARTICIPACIÓN DE LAS FAMILIAS, UN ACTOR FUNDAMENTAL EN NUESTRO SISTEMA DE ENSEÑANZA

Un elemento central del Proyecto Educativo de GSD es la **participación de la Comunidad Educativa**: alumnos, profesores, personal de administración y mantenimiento; proveedores; Administraciones públicas y, de forma muy especial, la participación de las familias en el proceso educativo de sus hijos. Para ello se dispone de un sistema telemático bidireccional que permite a los padres de los alumnos conocer de forma inmediata la trayectoria educativa de sus hijos (trabajos, fechas de exámenes, tutorías, notas de controles, actividades...) y manifestar y atender sus quejas, sugerencias y reclamaciones.

Este sistema telemático ha tomado más protagonismo durante el curso 20/21, atendiendo a las medidas de prevención e higiene que no permitían el acceso de las familias al centro, salvo situaciones excepcionales. GSD ha continuado manteniendo una comunicación fluida y constante a través de los medios telemáticos disponibles.



5.

EDUCAR EN VALORES DE UNA CIUDADANÍA SOCIALMENTE RESPONSABLE



GSD enseñanza de calidad y socialmente responsable

El alumno de GSD es educado buscando su enriquecimiento personal a través del desarrollo de todas sus capacidades y en el fomento de sus habilidades sociales, para poder participar de forma objetiva y productiva en la mejora de su entorno social y natural.

Se fomenta la responsabilidad en temas ecológicos, de forma que nuestros alumnos se sientan implicados en la salvaguarda y mejora de nuestro mundo.

Se educa en la pluralidad social y en el conocimiento objetivo y equilibrado de la sociedad global que le rodea a través del acceso a la cultura, la práctica de deportes, la música y las artes, así como el respeto a la naturaleza.

Se prepara al alumno para que se integre en dicha sociedad global, defendiendo que el saber y el conocimiento son instrumentos de promoción personal y valores sociales que deben ser compartidos.

Consideramos que la satisfacción de las personas que trabajan en GSD en sus condiciones laborales y la mejora de su autoestima profesional y prestigio social estimula su labor educativa y su implicación en la tarea colectiva. Creemos que el carácter propio de GSD de la titularidad cooperativa favorece la estructura organizativa de la empresa, de cada uno de nuestros colegios, el modelo de convivencia y la participación activa de la Comunidad Educativa, propiciando una educación cooperativa y socialmente responsable.

También nuestro Proyecto Educativo pretende fomentar el espíritu emprendedor de las personas dentro del marco de la Economía Social.





GSD
EMPRESA
SOCIALMENTE
RESPONSABLE

5.

EDUCAR EN EL RESPETO A LA DIVERSIDAD

La atención a la diversidad, así como la prevención de desigualdades en la escuela, es otra de las metas que persiguen los colegios GSD. Para lograrlo se desarrollan diferentes actuaciones de compensación educativa dirigidas a prevenir y contrarrestar las desigualdades de acceso, permanencia y promoción del alumnado en el sistema educativo.

En este sentido, los Centros GSD disponen de apoyos específicos para facilitar la integración social y educativa de alumnos en desventaja social, con el objetivo de garantizar la igualdad de oportunidades de acceso, permanencia y promoción de todos los alumnos en la educación, con independencia de las condiciones personales, sociales, económicas, de procedencia y de cultura.

Cabe señalar que en el curso 2020/2021 GSD entregó a través de proyectos aprobados por la Fundación GSD, 62 becas de estudio a alumnos de Bachillerato y 425 becas para la adquisición de libros.

Además, este curso GSD gestionó becas de comedor con el objeto de facilitar el acceso al comedor escolar a aquellas familias que cursando estudios en GSD, se vieron especialmente afectados por la crisis generada durante la pandemia. Este proyecto surge gracias a la colaboración de la Fundación GSD y la Fundación Abriendo Caminos. La dotación de las becas era de 15.000€ que se aplicaron como descuentos de 75€ al mes de enero a junio de 2021 en la cuota de comedor de cada alumno beneficiario. De estas becas se beneficiaron 33 familias de la Comunidad Educativa de los Colegios GSD.

SENSIBILIZACIÓN Y CONCIENCIACIÓN SOBRE LA VIOLENCIA DE GÉNERO

GSD apuesta por educar y prevenir cualquier comportamiento cercano a la violencia de género y, por esta razón, promueve el Programa Integral de Convivencia y Responsabilidad Ciudadana desarrollado en GSD Las Rozas con el teatro como arma cargada de conciencia. En este contexto se presentó la obra de teatro *El regalo*, desarrollada en el centro GSD Las Rozas. Durante el curso 2020/2021 no ha sido posible su representación atendiendo a las circunstancias excepcionales relacionadas con la COVID-19.



5.

INTEGRACIÓN DE ALUMNOS CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES

En los centros GSD se desarrollan las medidas necesarias para favorecer la integración de los alumnos con necesidades educativas especiales mediante la creación de Aulas TEA (Trastorno del Espectro Autista), adaptando los espacios de los Centros a sus necesidades, y conformando equipos humanos especializados en la atención a de estos alumnos.

También se colabora muy de cerca con la Universidad, así como con la Administración educativa y otras empresas privadas, participando en diferentes investigaciones científicas encaminadas a facilitar el desarrollo cognitivo y educativo de los niños con necesidades educativas especiales.

EDUCACIÓN QUE FOMENTA LA INICIATIVA DE FORMA COOPERATIVA

GSD, como cooperativa de trabajo asociado cuya actividad principal es la educación, trasladada en su enseñanza valores participativos y de cooperación, además de promover en los alumnos el espíritu emprendedor. En este sentido, toman gran valor diversas iniciativas que vienen desarrollándose en los colegios entre los equipos educativos con los alumnos.

Ya están plenamente implantado en GSD Las Rozas y GSD International School Buitrago el programa de Bachillerato Internacional.

Cooperativas escolares

Es una actividad que supone el diseño y puesta en marcha de pequeñas empresas creadas por los alumnos, lo que favorece iniciar el aprendizaje del emprendimiento desde corta edad y, además, permite la práctica de la solidaridad al dedicar los ingresos de los productos de sus empresas a la labor solidaria de diversas asociaciones sociales, como es el caso de ACNUR con los refugiados.

Sobre la base de las cooperativas escolares surgen iniciativas como:

■ Interooperación de cooperativas escolares

En la búsqueda de una experiencia de aprendizaje global en un mundo global, la relación de cooperativas de los alumnos permite el conocimiento de alumnos de distintos lugares geográficos.

■ Iniciativa emprendedora

Tomando como referencia la asignatura de 4º de ESO, se propicia el desarrollo del emprendimiento y facilitan acciones tuteladas por los profesores como:

- Creación de empresas cooperativas.
- Creación de juguetes con material reciclado.
- Se hace un Mercadillo Solidario con las producciones de las empresas que han creado los alumnos.
- Los alumnos de Bachillerato y de 4º de ESO reciben información sobre programas de voluntariado social.



GSD EMPRESA SOCIALMENTE RESPONSABLE

5.

INNOVACIÓN EDUCATIVA



El compromiso de GSD con la innovación en el ámbito educativo tiene que ver en gran medida con el Objetivo 9 de los ODS de Naciones Unidas: “Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación”.

El compromiso de GSD con la innovación en el ámbito educativo tiene que ver en gran medida con el Objetivo 9 de los ODS de Naciones Unidas: “Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación”.

En el ámbito de una educación de ciudadanos socialmente responsables, también tienen un papel relevante los procesos innovadores que contemplan un proyecto educativo centrado en ofrecer a los alumnos un enriquecimiento per-

sonal a través del desarrollo de todas sus capacidades y en el fomento de sus habilidades sociales, formando para que puedan participar en la mejora de su entorno social y natural.

Este curso 2020/2021 se han vuelto a convocar los **Premios Internacionales Innova**, con el objetivo de fomentar y reconocer la innovación educativa, premiando la labor de los colegios y equipos docentes que promueven métodos pedagógicos novedosos.

LA CALIDAD DE LA ENSEÑANZA

En los colegios GSD se dispone desde el año 2007 de un sistema de gestión de la calidad conforme con la Norma UNE-EN ISO 9001:20015 certificada externamente por AENOR, para las actividades de impartición de enseñanza reglada en los niveles de Infantil, Primaria, Secundaria, Bachillerato y Formación Profesional, así como, en la prestación del servicio de comedor. Es de destacar este alcance, ya que tenemos entendido que ningún centro educativo certifica el servicio de comedor de manera específica como nuestra cooperativa, muestra de la relevancia que le damos a la alimentación de nuestros alumnos y al impacto de esta en su salud: actual y futura.



6.

GSD APUESTA POR EL MEDIO AMBIENTE

Desde sus inicios, la cooperativa está comprometida con el Medio Ambiente y la Educación Ambiental. Este compromiso, se viene materializando en los proyectos del **Aula en la Naturaleza La Vía Láctea** en Casavieja (Ávila), del **Albergue Sendas del Riaza** (Segovia), en el **proyecto Bitácora de Aula del Mar**, en la implantación del programa **Ecoescuelas** en sus centros escolares, en la gestión de la **Reserva de la Biosfera de la Sierra del Rincón**, en la elaboración de publicaciones y en la implantación de dos ciclos formativos vinculados al medioambiente que se imparten en GSD IS Buitrago: Técnico de Grado Medio en Trabajos

Forestales y de Conservación del Medio Natural y Técnico Superior en Gestión Forestal y del Medio Natural.

Estas actuaciones han ido más allá de lo que establece la programación educativa oficial, consiguiendo un valor añadido que representa una apuesta social y medioambiental que GSD aporta para conseguir mediante la educación una ciudadanía socialmente responsable.

Con estas actuaciones medioambientales, GSD se compromete con desarrollar los siguientes objetivos y metas de los ODS:



Objetivo 4 ▶ Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos.

Meta 4.7 ▶ "De aquí a 2030, asegurar que todos los alumnos adquieran los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para promover el desarrollo sostenible, ..."



Objetivo 6 ▶ Garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todos.

Meta 6.6 ▶ "De aquí a 2030, proteger y restablecer los ecosistemas relacionados con el agua, incluidos los bosques, las montañas, los humedales, los ríos, los acuíferos y los lagos".



GSD EMPRESA SOCIALMENTE RESPONSABLE

6.



Objetivo 8 ▶ Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos.

Meta 8.9 ▶ "De aquí a 2030, elaborar y poner en práctica políticas encaminadas a promover un turismo sostenible que cree puestos de trabajo y promueva la cultura y los productos locales".



Objetivo 11 ▶ Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.

Meta 11.4 ▶ "Redoblar los esfuerzos para proteger y salvaguardar el patrimonio cultural y natural del mundo".



Objetivo 12 ▶ Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles.

Meta 12.2 ▶ "De aquí a 2030, lograr la gestión sostenible y el uso eficiente de los recursos naturales".

Meta 12.5 ▶ "De aquí a 2030, reducir considerablemente la generación de desechos mediante actividades de prevención, reducción, reciclado y reutilización".

Meta 12.8 ▶ "De aquí a 2030, asegurar que las personas de todo el mundo tengan la información y los conocimientos pertinentes para el desarrollo sostenible y los estilos de vida en armonía con la naturaleza".

Meta 12.b ▶ "Elaborar y aplicar instrumentos para vigilar los efectos en el desarrollo sostenible, a fin de lograr un turismo sostenible que cree puestos de trabajo y promueva la cultura y los productos locales".



Objetivo 13 ▶ Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos.

Meta 13.3 ▶ "Mejorar la educación, la sensibilización y la capacidad humana e institucional respecto de la mitigación del cambio climático, la adaptación a él, la reducción de sus efectos y la alerta temprana".

6.



Objetivo 14 ▶ Conservar y utilizar en forma sostenible los océanos, los mares y los recursos marinos para el desarrollo sostenible.

Meta 14.a ▶ "Aumentar los conocimientos científicos, desarrollar la capacidad de investigación y transferir tecnología marina".



Objetivo 15 ▶ Gestionar sosteniblemente los bosques, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras y detener la pérdida de biodiversidad.

Meta 15.1 ▶ "Para 2020, velar por la conservación, el restablecimiento y el uso sostenible de los ecosistemas".

Meta 15.2 ▶ "Para 2020, promover la gestión sostenible de todos los tipos de bosques, poner fin a la deforestación, recuperar los bosques degradados e incrementar la forestación y la reforestación a nivel mundial".





GSD EMPRESA SOCIALMENTE RESPONSABLE

6.

Un dato que permite medir el grado de satisfacción que se tiene de las actuaciones de GSD en materia medioambiental es el que procede de la última encuesta de satisfacción realizada a los alumnos y sus familias, que según la encuesta realizada en 2021 muestra que los alumnos valoran estas actuaciones con una nota alta, 7,14 puntos (de 0 a 10 puntos), y las familias lo hacen con 7,45 puntos.

Percepciones	Puntuación						
	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2021
Califique las actividades relacionadas con la Ed. Medioambiental (Ecoescuela, La Vía Láctea y/o Albergue Sendas del Riaza)							
FAMILIAS	7,8	7,77	7,81	7,95	8,17	8,07	7,45
ALUMNOS	6,24	6,99	6,85	7,76	7,96	8,08	7,14

La bajada de puntuación en las percepciones de familias y alumnos están basadas en la suspensión de algunas de las actividades con motivo del cumplimiento del protocolo de prevención del COVID-19.



6.

PROGRAMA DE EDUCACIÓN AMBIENTAL DEL AULA EN LA NATURALEZA LA VÍA LÁCTEA Y ALBERGUE SENDAS DEL RIAZA

El **Aula en la Naturaleza La Vía Láctea**, ubicado en Casavieja (Ávila), y el **Albergue Sendas del Riaza**, en Valdevacas de Montejo (Segovia) en el Parque Natural de las Hoces del río Riaza, son dos equipamientos de educación ambiental situados en entornos naturales que permiten que los alumnos conozcan ecosistemas naturales y rurales, sus elementos, las interrelaciones entre ellos, los beneficios que nos ofrecen y los problemas ambientales que sufren.

El programa educativo del Aula en la Naturaleza La Vía Láctea está dirigido a alumnos de Educación Infantil y Educación Primaria, y el del Albergue Sendas del Riaza está dirigido a alumnos de Educación Secundaria y FP.

La oferta de las instalaciones y la educación ambiental está abierta a cualquier centro educativo, sea o no de GSD, asociaciones y particulares interesados en la naturaleza.

Una actividad que reporta beneficios sociales y medioambientales a nuestros alumnos, pero también a la comunidad, es la actuación de GSD en el pueblo de Valdevacas de Montejo. Se ha creado empleo local y desde la Fundación GSD se ha financiado la rehabilitación de infraestructuras en el pueblo, como la adecuación del antiguo lavadero de Valdevacas de Montejo como Aula del Agua, la dotación expositiva para el Aula de la Madera y la habilitación de una pista deportiva a las afueras del pueblo.

Los espacios expositivos están abiertos a los vecinos del pueblo y cuentan con diversos

elementos interpretativos como carteles, secciones de madera, elementos naturales, cántaros, tablas de lavar, etc. para explicar los usos y oficios relacionados con estos dos recursos naturales.

También existe, aunque no pudo ser ejecutado el curso 20/21 debido a la pandemia, un **programa de Ocio Familiar Sostenible** de fines de semana en el Albergue Sendas del Riaza. Este programa tiene como objetivo principal favorecer el contacto directo con la naturaleza, el conocimiento del entorno natural, cultural y etnográfico, la creatividad y el arte y fomentar el conocimiento y ocupación de nuestras aulas de naturaleza los fines de semana. En el caso de los socios, esta iniciativa pretende además generar cohesión y sentido de pertenencia.

Debido a la situación sanitaria provocada por la COVID-19, las aulas en la naturaleza La Vía Láctea y Sendas del Riaza han permanecido cerradas, por lo que estos programas se han suspendido temporalmente.





GSD EMPRESA SOCIALMENTE RESPONSABLE

6.

RED DE ECOESCUELAS GSD

El **Programa Ecoescuelas** es una iniciativa internacional que implica a toda la Comunidad Educativa (alumnado, familias, profesorado, dirección y personal de administración y servicios del centro) con el objetivo de mejorar la gestión ambiental de los Centros y su entorno. Este proyecto cuenta con el respaldo de ADEAC (Asociación de Educación Ambiental y del Consumidor) y la FEE (Foundation for Environmental Education).

La **Red de Ecoescuelas GSD** está formada por los ocho centros escolares que gestiona la cooperativa. A través de nuestra red promovemos el intercambio de experiencias entre los distintos centros que la forman y otras Ecoescuelas, así como la cooperación con corporaciones municipales y otras organizaciones.

La organización ADEAC otorga el galardón Bandera Verde a los centros que han conseguido alcanzar todos los objetivos del proyecto de Ecoescuelas. Actualmente los **ocho Colegios GSD** de la Comunidad de Madrid ya cuentan con este galardón.

Algunas de las iniciativas que se desarrollan en la Red de Ecoescuelas GSD son:

- Campañas en favor de la reducción de consumo de energía, agua y generación de residuos.
- Fomento de hábitos de consumo responsable.
- Aprendizaje a través de huertos y jardines escolares.
- Fomento de la movilidad sostenible.

- Celebración de "Días D" (días de relevancia ambiental).
- Dinamización de grupos de voluntariado con fines sociales.
- Participación en jornadas de puertas abiertas de cada centro.
- Participación en encuentros de Ecoescuelas.
- Diseño de materiales e intercambio de experiencias.

La situación provocada por la COVID-19 nos ha obligado a realizar adaptaciones en el proyecto de Ecoescuelas durante el curso 2020/21 para cumplir con las recomendaciones sanitarias, de forma que se ha priorizado el trabajo desde las distintas asignaturas, manteniendo los grupos burbuja, y se ha potenciado el trabajo virtual, el proyecto de huerto y el uso de espacios al aire libre.

En el curso 2019/2020 GSD IS Buitrago obtuvo su primera Bandera Verde y tanto GSD Guadarrama como GSD Las Rozas obtuvieron su segunda renovación. En el mes de junio de 2021, coincidiendo con el día Mundial del Medio Ambiente, se celebró un acto interno de entrega de la Bandera Verde de Ecoescuelas en GSD IS Buitrago y un acto de renovación de la Bandera Verde de Ecoescuelas en GSD Guadarrama. GSD Las Rozas participó en un acto virtual del Ayuntamiento para la renovación de la Bandera Verde del Centro.



6.

Se acordó con ADEAC aplazar al curso 2021/22 las renovaciones de Bandera Verde de los dos centros que renovaban en el curso 2020/21 (GSD Alcalá su segunda renovación y GSD Vallecas la tercera).

Varios de nuestras Ecoescuelas han aprovechado la oportunidad de participar en concursos organizados de forma virtual. En varios casos hemos sido reconocidos con el premio. Este curso no ha favorecido el intercambio de experiencias que otros años hemos disfrutado, pero nos hemos adaptado a las propuestas virtuales.

1. Concursos y retos

- Participación de GSD IS Buitrago en la **V Convocatoria de Ecoinnovación Educativa Fundación Endesa** (<https://www.fundacionendesa.org/es/premios-innovacion-educativa/news/d202009-la-fundacion-endesa-convo-ca-la-v-edicion-de-los-premios-a-la-eco>) El proyecto presentado se llama "Peros y peras" y es un proyecto de creación de huerto de variedades tradicionales de frutales en el centro GSD IS Buitrago, en el que han participado alumnos/as de Ed. Primaria y Bachillerato Internacional y profesores/as del centro como abuelos de los pueblos de la Reserva de la Biosfera de la Sierra del Rincón.
- Participación de alumnado de Ed. Primaria de GSD Guadarrama en el **concurso Trash Hack**, iniciativa de la Unesco, que consiste en diseñar pequeñas actividades orientadas a reducir la producción de residuos y basura, que pueden generar grandes ideas para el planeta <https://www.trashhack.org/es/incio/>.
- Participación del alumnado de Ed. Infantil de GSD Las Rozas en la **"Navidad sostenible"** (organizada por el Ayuntamiento de Las Rozas), con elaboración de objetos de decoración con materiales reutilizados.
- Participación del alumnado de Ed. Primaria de GSD Las Rozas en el concurso **"Embárcate en la vuelta al mundo"** (organizada por el Ayuntamiento de Las Rozas) para celebrar el V centenario del viaje de Magallanes-Elcano. Tras hablar en clase de cómo surgió el viaje, individualmente se elaboró un dibujo.
- Participación del alumnado de Bachillerato de GSD Las Rozas en el concurso de **"El reto del Agua"**, planteado por el Ayuntamiento durante la Semana Verde Europea. La participación consistió en la elaboración de un proyecto con propuestas de ideas que ayudasen a mejorar los ecosistemas acuáticos y promover la educación azul en los colegios.
- Participación de alumnado de la asignatura CAS de IB de GSD Las Rozas en **"III Let's Clean Up Dehesa de Navalcarbón"** (Las Rozas), un reto deportivo y ambiental que quiere homenajear el Día Mundial del Reciclaje (17 de mayo). El alumnado elaboró el video "Cuidame. Yo cuido de ti" en el que nos invitan a viajar a través de la naturaleza para explorar sus beneficios practicando "Plogging" (realización una marcha rápida con el objetivo de recoger el máximo de residuos durante 1 hora).





GSD EMPRESA SOCIALMENTE RESPONSABLE

6.

- Participación de alumnado de la asignatura CAS de IB de GSD Las Rozas en **acto de voluntariado con la Asociación LICAON en Molino de la Hoz** (Las Rozas). La experiencia de servicio consistía en realizar una Batida de Limpieza y estudio científico sobre los residuos que se abandonan en el lago y la presa, del entorno natural del Curso Medio del Río Guadarrama.
- Participación de alumnado y familias de la asignatura CAS de IB de GSD Buitrago en la **actividad Libera**, organizada por SEO Birdlife y Ecoembes, en colaboración con el CEA El Cuadrón, para la recogida de "basuralidad" (basura en la naturaleza) en los alrededores del río Lozoya, en el paraje de Hoya Encavera. La actividad incluyó una charla previa de sensibilización sobre el problema de los residuos y una actividad de ciencia ciudadana de recogida de datos para la elaboración de estudios científicos.

2. Premios

- **Mejor Proyecto Creativo en la III Edición de los Juegos Escolares Minecraft Educación (JEME) con el Proyecto Tortuga de 6º curso de Ed. Primaria de GSD Las Rozas.** La restauración de los ecosistemas fue la temática principal del concurso y con el proyecto se pretende incidir en el impacto medioambiental de los residuos plásticos en el ecosistema marino y que están contaminando dicho hábitat.
- **2º Premio en la I Edición del Concurso de la revista Mi jardín 2021 "Enséñanos tu huerto" para GSD Vallecas, por su proyecto "Quien siembra... Recoge".** Proyecto en el que el huerto escolar permite que en el Colegio GSD se cultiven una serie de valores, entre los que destacan la conciencia ambiental y social, el trabajo cooperativo, el amor por los pequeños detalles y el pensamiento creativo).

- **1er Premio en la categoría "La clase a través del huerto" (collage) del IV Concurso de la Red de Huertos Escolares Sostenibles del Ayto. de Madrid para GSD Vallecas, por su proyecto "Quien siembra... Recoge".** Mención especial en la categoría "El huerto explicado con más arte" (video), ya que el Centro quedó segundo, pero las bases establecían que no se podía ser finalistas en dos categorías, y el premio se quedó en mención.

3. Intercambio de experiencias

- **Implicación de la Mancomunidad de servicios del Valle Norte del Lozoya** en el proyecto de GSD IS Buitrago.
- **Participación en las reuniones organizadas por el Ayuntamiento** (Ayuntamiento de Alcalá de Henares, Ayuntamiento de Las Rozas).
- **Participación de alumnado de la asignatura CAS de IB de GSD Las Rozas en la conferencia Mundial del Global Education Benchmark Group**, debatiendo con otros colegios del mundo sobre "Social Justice to environmental challenges and global pandemics". Entre todos/as han buscado y propuesto soluciones al problema del cambio climático.
- **Participación en el XIX Encuentro de Ecoescuelas de ADEAC 2021** (formato virtual).



6.

GESTIÓN DE LA RESERVA DE LA BIOSFERA DE LA SIERRA DEL RINCÓN

La Comunidad de Madrid concedió a la Unión Temporal de Empresas **UTE Senda Natura**, formada por Gredos San Diego y la cooperativa Helechos, la gestión del Programa de Formación, Promoción, Dinamización y Divulgación Ambiental en la Reserva de la Biosfera Sierra del Rincón para los años 2013 a 2015, habiéndose prorrogado en dos años más, hasta octubre de 2017.

Nuevamente en diciembre de 2017 la UTE Senda Natura es concesionaria de la nueva licitación que gestionará hasta diciembre de 2021.

El programa comprende dos proyectos fundamentales: **la gestión de la Reserva de la Biosfera de la Sierra del Rincón y la gestión del Centro de Educación Ambiental (CEA) "Hayedo de Montejo"**, que contempla el programa educativo para grupos escolares y de público en general, durante el curso 2020/2021. La realidad durante este curso es que, por la situación de la pandemia, no se han realizado actividades con grupos escolares y la reducción de plazas para público en general para minimizar el riesgo con grupos más pequeños de lo habitual antes de esta situación sanitaria, pasando de grupos de veinte personas a cinco, en primer lugar, posteriormente a siete y al finalizar el curso a diez.

Esta circunstancia ha supuesto una bajada significativa de visitantes reduciéndose a un total de 10.405, lo que supone un 47% menos que el año anterior y un 55% menos que años anteriores en una situación normal.

En lo referente al programa para público en general, se han realizado el mismo número de sendas interpretativas que cualquier año, pero con la reducción de hasta un 50% de plazas, se comprende la diferencia acumulada durante todo el curso.

En el marco del programa de gestión de la Reserva de la Biosfera se han llevado a cabo distintas actuaciones para la conservación de la biodiversidad y para fomentar el desarrollo sostenible, la puesta en valor de los oficios tradicionales, el empleo verde, etc.

Cabe destacar:

- Proyectos para la conservación de la biodiversidad como el proyecto de Banco de Semillas, Guardianes de la Biodiversidad, proyecto piloto de estaciones polinizadoras en la Reserva de la Biosfera con Apitecnic, proyecto de microinvertebrados en el río Jarama en colaboración con el CSIC y Museo de Ciencias y parientes silvestres cultivables en colaboración con la Escuela Técnica Superior Agronómica, Alimentaria y de Biosistemas.
- Control y recuperación de anfibios en la Reserva de la Biosfera de la Sierra del Rincón con la Asociación Herpetológica Española, CSIC y Museo de Ciencias.
- Colaboración con distintas ONG de conservación como SEO, ADENA, GREFA y BRINZAL en proyectos de conservación, suelta de especies recuperadas e instalación de vinilos para evitar colisión de aves.



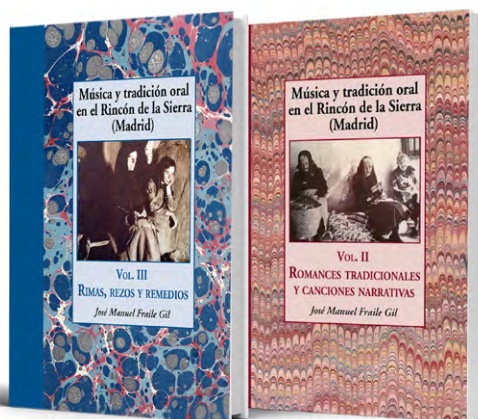
GSD
EMPRESA
SOCIALMENTE
RESPONSABLE

6.

- Participación en distintas jornadas sobre Espacios Naturales Protegidos, alimentación saludable, implicación ciudadana y cambio climático. Toda la asistencia en estos casos ha sido online.
- Colaboración con asociaciones locales de ganaderos, programa de emprendedores de la Reserva de la Biosfera de la Sierra del Rincón, etc.

El proyecto cuenta con un **banco de semillas participativo** que custodia un total de 91 variedades hortícolas tradicionales de la zona, gracias a la implicación de la población local y del mantenimiento por parte del equipo de la Reserva de huertas dedicadas a la conservación de las variedades en mayor riesgo de desaparecer. También se mantiene una **colección de árboles frutales** de variedades tradicionales con el fin de conservar el recurso genético de las variedades más en riesgo y conseguir su propagación con técnicas de injerto.

Durante este curso se han editado **dos nuevos volúmenes del folklore de la Sierra del Rincón con financiación de la Fundación GSD**.



En cuanto a cuestiones formativas, reseñar las **salidas técnicas que los alumnos/as de la familia profesional de Forestales de GSD International School Buitrago** han realizado en diferentes entornos de la Reserva, con la colaboración del equipo de la misma.

Al final del curso, con participación de profesorado de diferentes centros GSD, se ha elaborado una unidad didáctica que, desde el libro de los romances, propiciará un mayor conocimiento de este territorio de la Sierra Norte de una forma interdisciplinar para realizar una visita al entorno de La Hiruela de los alumnos/as de 3º E.S.O., que realizarán su estancia en el Aula de la Naturaleza.



6.

OTROS PROYECTOS DE MEDIO AMBIENTE Y EDUCACIÓN AMBIENTAL

Formación en educación ambiental

Participación en la Escuela para todos GSD con un webinar: "Reconectar con la Naturaleza en tiempos de pandemia".

Participación en charla online sobre el proyecto de Educación Ambiental de GSD: aulas de naturaleza en el marco de un encuentro de experiencias dirigido al alumnado de la asignatura de educación ambiental de pedagogía y educación social de la UIB.

Convenio de Colaboración entre WWF España y GSD

GSD propicia alianzas con otras entidades con el objeto de mejorar la defensa y conservación de la naturaleza, como es el caso del Convenio Marco de Colaboración con WWF España (anteriormente ADENA) para el desarrollo y difusión de proyectos de medioambiente y educación ambiental destinados a niños, jóvenes y adultos interesados en el conocimiento y la conservación del medio natural, en línea con los objetivos que vienen persiguiendo ambas instituciones.

Materiales educativos

■ El viaje de Kirima

Proyecto para sensibilizar acerca de la problemática del cambio climático destinado a alumnos de Segundo Ciclo de Educación Infantil. El material fue financiado por la Secretaría General para la Prevención de la Contaminación y del Cambio Climático del Ministerio de Medio Ambiente y Medio Marino y Rural.





6.

CERTIFICACIÓN MEDIOAMBIENTAL

Con el objeto de avanzar en el compromiso con la educación y gestión en favor de un medioambiente más favorable para todos, la cooperativa ha implantado la norma de gestión medioambiental ISO 14001, certificación externa desde 2013, vinculada al diseño y desarrollo de proyectos de asesoramiento, formación y sensibilización en materia medioambiental.

Tras realizarse la correspondiente auditoría de certificación por la entidad AENOR, en 2020, a GSD (oficinas Servicios Centrales) se le mantiene el Certificado de Gestión Ambiental, conforme a la nueva versión de la norma UNE-EN ISO 14001:2015, certificación que se concedió en 2018.

De cara a mantener la certificación de la ISO 14001:2015, durante el curso 2020/2021 se han planificado una serie de acciones y se han realizado seguimientos periódicos de las mismas. La crisis sanitaria ha impedido la consecución de algunas acciones.

Para el control de los aspectos ambientales de las oficinas, se han fijado unos objetivos y se han realizado una serie de acciones, siendo el resultado favorable.

Aspecto ambiental de las oficinas	Cantidad 2020/21	Objetivo 2020/21
Consumo papel (folios/persona/año)	123	246
Consumo agua (m ³ /persona/año)	3,44	3,30
Consumo electricidad (Kw/h/año)	76.069 ⁽¹⁾	95.000
Residuos tóner (uds/año)	7	34
Residuos envases de plástico a punto limpio (uds/año)	42	20
Aerosoles a punto limpio (uds/año)	0	2

(1) Por el cambio en la tarificación de electricidad de junio de 2021, no se han podido contabilizar algunas facturas de electricidad, debido a que aún no han sido emitidas por la empresa comercializadora.

6.

CONSUMOS ENERGÉTICOS

Teniendo en cuenta la actividad de GSD, fundamentalmente es la educación, los efectos que puede tener sobre el medio ambiente se centran en los siguientes indicadores:

■ **Consumos relacionados con los indicadores GRI 301 sobre consumo de materiales**

— Consumo de papel: 3.840.000 folios/año

■ **Consumos relacionados con los indicadores GRI 303 sobre agua**

— Consumo de agua: 51.494 m³/año

■ **Consumos relacionados con los indicadores GRI 302-1 de consumo energético**

— Consumo de electricidad: 3.877.510 Kv/hora/año ⁽²⁾

— Consumo gasóleo: 344.492 litros/año

— Consumo gas natural: 469.065 m³/año

— Consumo gas propano: 9.071 litros/año

■ **Emisiones de CO₂ relacionadas con los indicadores GRI 305**

— Emisiones de CO₂ de las instalaciones fijas (combustibles fósiles: gas natural, gasóleo y gas propano) y del consumo eléctrico: 2956,27 t CO₂ eq ⁽²⁾

(2) Por el cambio en la tarificación de electricidad de junio de 2021, no se han podido contabilizar algunas facturas de electricidad, debido a que aún no han sido emitidas por la empresa comercializadora.





GSD EMPRESA SOCIALMENTE RESPONSABLE

6.

Consumo Anual	2011-12	2012-13	2013-14	2014-15	2015-16	2016-17	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21
Papel (folios)	5.337.500	4.112.500	4.850.000	5.120.000	4.715.000	5.095.000	5.155.000	5.075.000	3.745.000	3.840.000
Agua (m ³)	66.601	81.306	88.951	80.669	78.404	74.698	70.904	90.605	62.439	51.494
Electricidad (Kw/h)	3.874.720	4.243.995	4.322.644	4.443.612	4.542.831	4.381.502	4.848.486	4.748.635	3.956.151	3.877.510
Gas natural (m ³)	547.664	583.384	620.339	593.207	599.505	587.361	652.587	588.469	552.855	469.065
Gasóleo (l)	100.000	369.000	355.892	304.682	324.000	388.000	409.000	354.000	326.000	344.492
Gas propano (l)	7.391	15.263	18.815	20.756	23.398	16.838	25.278	31.267	19.176	9.071
Emisiones de CO ₂	2.987	4.158	4.071	3.951	3.353	4.104	4.845,70	4.406,73	3.367,37	2.956,27

DEFINICIONES

- **Papel (folios):** Σ Folios comprados para la utilización en impresión.
- **Agua (m³):** Σ Metros cúbicos de agua consumidos en el ejercicio.
- **Electricidad (Kw/h):** Σ Kilowatios/hora consumidos en el ejercicio.
- **Gas natural (m³):** Σ Metros cúbicos de gas natural consumidos en el ejercicio.
- **Gasóleo (l):** Σ Litros de gasóleo consumidos en el ejercicio.
- **Gas propano (l):** Σ Litros de gas propano consumidos en el ejercicio.
- **Emisiones de CO₂:** Cálculo realizado según recomendaciones del Ministerio.

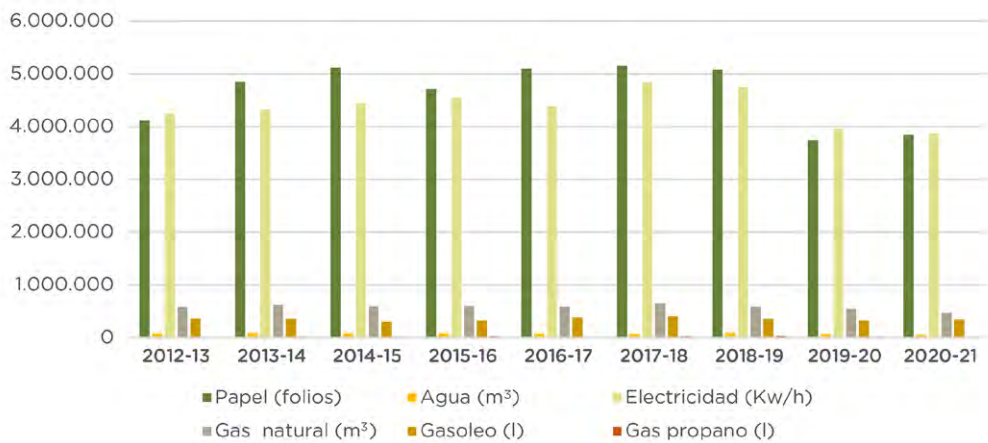
En los cálculos para medir la huella de carbono se han tenido en cuenta en el Alcance 1 las instalaciones fijas (combustibles fósiles: gas natural, gasóleo y gas propano) y en el Alcance 2 el consumo eléctrico.

Por el cambio en la tarificación de electricidad de junio de 2021, en el cálculo del consumo de electricidad y las emisiones de CO₂ no se han podido considerar algunas facturas de electricidad, ya que están pendientes de ser emitidas por la empresa comercializadora.

6.



CONSUMO DE MATERIALES Y ENERGÍA





GSD
EMPRESA
SOCIALMENTE
RESPONSABLE

7.

GSD CUIDA A SUS CLIENTES

Una gestión socialmente responsable tiene que conseguir niveles altos de satisfacción de los clientes, y en la consecución de este objetivo, GSD viene midiendo cuál es la opinión que nuestros clientes tienen de los servicios que se prestan, que no solo se relacionan con nuestra actividad principal, la enseñanza, sino también con otros servicios, como la restauración (desayuno y almuerzo del alumnado), actividades extraescolares, ocio, deporte, actividades culturales, etc.



GSD utiliza distintas formas de medir el nivel de satisfacción de nuestros principales clientes, alumnos y sus familias, desde las opiniones recogidas en las reuniones de delegados escolares, del AMPA, del Consejo Escolar y de las tutorías con los familiares, hasta la realización de una encuesta de satisfacción que se hace periódicamente y que permite obtener una información, individual y colectiva, muy importante para la empresa.

Esta encuesta de satisfacción viene realizándose desde el curso 2004/2005 y recoge varias preguntas dirigidas a familiares y alumnos. Los resultados de los últimos años son suficientemente significativos para concluir que nuestros clientes tienen un nivel de satisfacción alto de GSD.

En la última encuesta realizada en el año 2021, los alumnos valoran globalmente a **GSD** en **7,21 puntos** y las **familias** en **8,41 puntos**, habiéndose observado una pequeña mejora en la percepción de los alumnos a pesar de las limitaciones impuestas por el COVID-19.

UNA COMUNICACIÓN RESPONSABLE

GSD desarrolla una Comunicación honesta y veraz, con especial atención a los criterios éticos que exige su actividad. La comunicación publicitaria y comercial no se dirige a los niños y niñas, sino a sus familias. Únicamente son público objetivo los alumnos de mayor edad (Formación Profesional y Bachillerato).

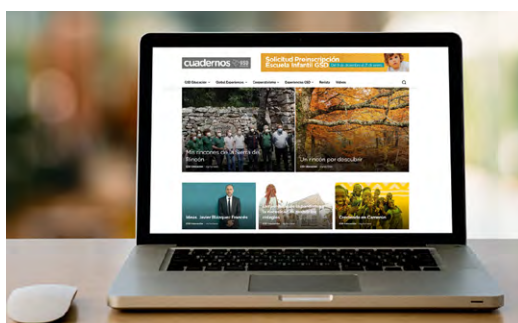
Los manuales de estilo de GSD, además de las normas de redacción aplicadas a la marca, recogen pautas para mantener una comunicación inclusiva, responsable y que respete los derechos a la intimidad y la imagen de los alumnos y sus familias.

7.



También se promueve el respeto al Medio Ambiente en la comunicación, minimizando el uso de papel a través de la creación de canales digitales y sistemas de matrícula y reserva de actividades online.

Durante el curso 2020/2021 **la revista Cuadernos GSD** se envía a las familias únicamente en formato digital a través de email. Su versión en papel se ha reducido a un número testimonial de ejemplares por centro, que están disponibles para quienes deseen un ejemplar. Desde la revista Cuadernos GSD se desarrollan contenidos de utilidad para las familias y se tratan temas de actualidad desde una perspectiva abierta y rigurosa, fomentando la participación de la Comunidad.



Se usan mensajes y argumentos que promuevan la dignidad de las personas y que fomenten la educación en valores de la Cooperativa, siempre en base a las necesidades actuales de nuestros alumnos, sus familias, socios, trabajadores y grupos de interés del entorno de nuestros centros educativos. No se fomentan necesidades que no comporten mejoras en la calidad de vida o beneficios a la educación. Los criterios educativos priman siempre sobre cualquier actividad de Marketing y Comunicación.

GSD fomenta el conocimiento de la vida en los centros, especialmente a través de las redes sociales que, en este momento, son un pilar fundamental de la comunicación con la Comunidad Educativa. Durante este curso se ha hecho un importante esfuerzo por reforzar la comunicación en Instagram, que es la red social que más crece entre nuestros usuarios, casi 3.500 (+23%), y en LinkedIn que, si bien no es un público prioritario, está generando gran interés, con casi 4.500 seguidores (+33,1%).





GSD
EMPRESA
SOCIALMENTE
RESPONSABLE

7.

Las redes sociales con más relevancia para las familias son Facebook, por sus más de 8.500 seguidores, y YouTube, por la gran importancia que se da al contenido audiovisual, canal que ya cuenta con casi 2.800 suscriptores.

Instagram se ha convertido en la red social que proporcionalmente tiene una mayor interacción, con 25.800 acciones, aunque lejos todavía de Facebook que, debido a su volumen de usuarios, alcanza las 60.100 acciones.

Es especialmente destacable el uso del canal de YouTube, casi 83.000 visualizaciones (clicks en los vídeos), con una media de 3:28 minutos, que suponen un total de 4.800 horas de visualización.

Las redes sociales de GSD admiten las opiniones de los usuarios de forma abierta, y estas son atendidas en la medida que requieran de una mayor información por parte de la Cooperativa.

La situación provocada por la pandemia del COVID-19 ha impedido la realización de muchas de las actividades presenciales habituales. Para mantener la comunicación se ha sustituido esta actividad presencial por vídeos, encuentros online y comunicados. Destaca el esfuerzo realizado en actividades como Puertas Abiertas.

Uno de los hitos del curso ha sido la publicación de una **nueva página web**, con una información más clara y sencilla para las familias que buscan información sobre GSD. Se ha optado por dar un mayor peso de cada uno de los colegios, incluyendo contenidos específicos y un sistema de noticias para cada centro, organizado desde la revista Cuadernos digital.



8.

LAS PERSONAS, ELEMENTO CENTRAL DE LA POLÍTICA LABORAL DE GSD



Uno de los ODS de Naciones Unidas con el que más comprometido está GSD es con el Objetivo 8 referente a *“Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos”*. La propia forma jurídica y organizativa de GSD en régimen de cooperativa de trabajo asociado, donde los trabajadores en su gran mayoría son los propietarios de la empresa, hace que los trabajadores tengan el más alto nivel de participación y decisión de su empleo.

PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES. LIBERTAD DE ASOCIACIÓN Y LIBERTAD SINDICAL

Debido a las características que definen a GSD como empresa cooperativa de trabajo asociado, el nivel de participación de los trabajadores en la empresa es muy elevado. La participación de los socios trabajadores es plena, como ya se ha expuesto anteriormente en el punto de gobernanza participativa, y lo hacen a través del órgano más importante en la toma de decisiones, la Asamblea General, y en el órgano de representación de GSD, el Consejo Rector.

Los trabajadores contratados ven respetados sus derechos laborales recogidos en los convenios colectivos de aplicación para cada colectivo y en la legislación laboral que es de aplicación, y como norma fundamental en el Estatuto de los Trabajadores.





GSD EMPRESA SOCIALMENTE RESPONSABLE

8.

Estos están representados en los centros de trabajo por uno o varios representantes y por un Comité de Empresa.

Se mantiene una comunicación fluida con los trabajadores para tratar temas que tienen especial relevancia y varios de ellos forman parte del Comité de Seguridad y Salud Laboral y de la Comisión del Plan de Igualdad.

Hay que destacar que GSD, en aplicación de primer principio cooperativo, tiene la puerta abierta para que aquellos trabajadores asalariados de la empresa que quieran implicarse más en el proyecto cooperativo lo puedan hacer adquiriendo la condición de socio trabajador.

Como se ha mencionado en apartados anteriores, en el curso 2020/2021 había 1.612 trabajadores de media (incluye a 77 de GSD IS Costa Rica), de los que 1.042 eran socios y 570 contratados laborales, lo que supone que el **64,24% de los trabajadores** son, además, **propietarios de la empresa**.

Considerando los cursos vinculados a los años que GSD viene presentando el Informe de Progreso al Pacto Mundial de Naciones Unidas como consecuencia de nuestra adhesión a los 10 principios recogidos por dicha organización, se puede observar cómo ha ido creciendo el empleo total en media anual un 32,67 % en el periodo, así como el número de trabajadores que adquieren la condición de socios, y por lo tanto de propietarios de la empresa cooperativa, el 23,02 %.

Importante creación de empleo a lo largo de los años que da respuesta satisfactoria al **indicador del GRI Contenido 401-1 Nuevas contrataciones de empleados**.

En 10 años el número de socios trabajadores ha crecido en 195 personas, un 23,02 % y el número de trabajadores contratados ha crecido en 202 personas un 54,89%

Condición del trabajador	Socios trabajadores	Trabajadores contratados	Total	FTE*
2011-2012	847	368	1.215	1.136,65
2012-2013	920	435	1.355	1.259,7
2013-2014	958	446	1.404	1.308,5
2014-2015	957	468	1.425	1.310,9
2015-2016	971	505	1.476	1.349,4
2016-2017	999	556	1.555	1.403,72
2017-2018	1.027	588	1.636	1.469,09
2018-2019	1.027	588	1.636	1.469,09
2019-2020	1.052	775	1.827	1.610,79
2020-2021	1.042	570	1.612	1.577,55

* FTE (Full-Time Employee) = N° horas trabajadas / Total días periodo). FTE. Dato anual, promedio de la equivalencia a jornadas completas.

8.



EVOLUCIÓN DEL EMPLEO EN GSD



IMPACTO DE LA COVID-19 EN GSD

En este curso continuamos sufriendo las consecuencias de la pandemia de la COVID-19. Para ello en GSD tuvimos que adaptarnos desde al inicio del curso escolar, lo que supuso que las personas trabajadoras en los diferentes puestos vieran modificaciones en sus horarios para poder continuar contribuyendo a la atención de todas las personas que debían trabajar presencialmente en los distintos centros de trabajo, así como al cuidado de los alumnos en grupos burbujas y al desarrollo de los contenidos curriculares.

Esta manera de priorizar la salud de todas las personas nos llevó a no poder incorporar a todas aquellas personas que habían estado en el ERTE por fuerza mayor, que finalizó para todos los socios y los trabajadores adscritos a los centros educativos el 31 de agosto de 2020. No obstante, continuó para el personal de actividades extraescolares y personas que tra-

bajan en las dos aulas de la naturaleza. Una vez finalizado el ERTE por fuerza mayor se acordó un ERTE ETOP (por causas económicas, técnicas, organizativas y productivas), siendo en GSD las causas organizativas y productivas.



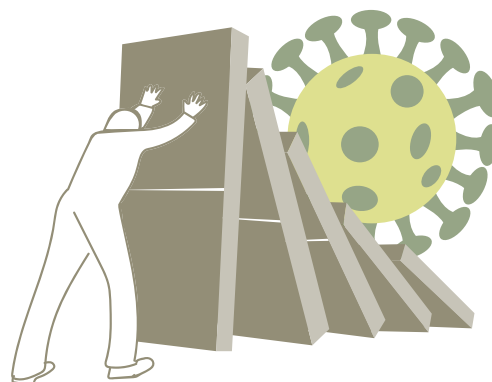


GSD EMPRESA SOCIALMENTE RESPONSABLE

8.

Para realizar este cambio de tipo de ERTE, y con ello dar tranquilidad a los colectivos de actividades extraescolares, de los centros de Sendas del Riaza y El Corralón, GSD negoció con la representación legal de los trabajadores y del comité de empresa. Se expusieron con total transparencia las causas que llevaban a la Cooperativa a negociar un nuevo ERTE con una duración prevista hasta el 31 de agosto de 2021, comprometiéndose GSD en todo momento, que si la situación pandémica mejoraba y así lo permitían también las autoridades, se irían desafectando todas aquellas personas que pudiesen iniciar su actividad extraescolar. Con esta medida la Cooperativa garantizaba el mantenimiento del empleo.

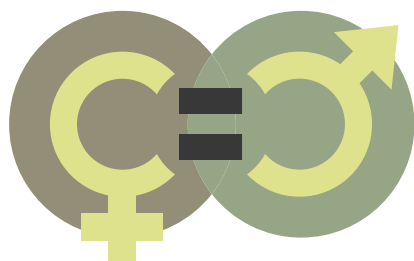
Una vez iniciado el curso, con los cambios horarios que se produjeron en las etapas de Educación Primaria y Secundaria, y aún sin vacunar a la población, la Cooperativa sufrió una bajada



considerable de los alumnos en el comedor, no siendo viable mantener a todas las personas trabajando, por lo que de nuevo en marzo se propuso un nuevo ERTE ETOP dirigido exclusivamente al personal de cocina que finalizaba el 31 de agosto de 2021 y que afectaba a 37 personas, de las cuales 14 fueron suspensión total de los contratos y 23 personas con reducción de los contratados de trabajo.

POLÍTICA DE IGUALDAD Y NO DISCRIMINACIÓN, APOYO A LA DIVERSIDAD Y APOYO A LA INCLUSIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y EN RIESGO DE EXCLUSIÓN SOCIAL

El Área de Recursos Humanos finalizó y registró en enero de 2021 el **Plan de Igualdad GSD** que comunicó a toda la plantilla, asumiendo GSD el principio de la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres.



Partiendo de los valores cooperativos y sociales que caracterizan a GSD, entre ellos el respeto a la diversidad, si bien la gran mayoría de nuestros socios y trabajadores tienen la nacionalidad española, también hay personas que proceden de otros países (73 trabajadores de 25 países y 18 nacionalidades).

GSD, como empresa socialmente responsable, viene aplicando una política de **apoyo a la inclusión laboral de las personas con discapacidad**, con especial atención a las personas con discapacidad intelectual, lo que supone que a finales de agosto de 2021 hubiera 16 trabajadoras en esta situación contratadas por GSD, dato que representa un 40% del total de personas con discapacidad que trabajan en la empresa.

8.



Esta apuesta por la igualdad de trato y no discriminación, además de ser una acción social, también es una acción educativa hacia nuestros alumnos, formando ciudadanos socialmente responsables.

En el cuadro siguiente se recogen datos sobre las situaciones de personas empleadas en GSD con algún grado de discapacidad.



SITUACIONES DE PERSONAS EMPLEADAS CON DISCAPACIDAD

	Personas con certificado de discapacidad al cierre de ejercicio (31/08/2020)	Nº personas
70%	Grado 3, discapacidad moderada	28
25%	Grado 4, discapacidad grave	10
5%	Grado 5, discapacidad muy grave	2
2,61%	Porcentaje de personas con discapacidad (31/08)	40





GSD
EMPRESA
SOCIALMENTE
RESPONSABLE

8.

CONCILIACIÓN DE LA VIDA LABORAL, PERSONAL Y FAMILIAR

La Cooperativa GSD está comprometida con la igualdad de trato y oportunidades entre mujeres y hombres, y por ello desde el Área de Recursos Humanos se vienen aplicando las siguientes medidas:

Adaptación del horario y reducción de jornada relacionadas con la COVID-19 (Plan MECUIDA)

Se reguló en el art. 6 del Real Decreto-ley 8/2020 de 17 de marzo y ha sido prorrogado en los numerosos Reales Decretos que se han ido aprobando por el Gobierno hasta la disposición adicional 9ª del Real Decreto-ley 18/2021, de 28 de septiembre y ha sido prorrogado hasta el 28 de febrero de 2022.

Esta conciliación especial tiene por objeto el deber de cuidado cuando sea necesaria la presencia de la persona trabajadora para atender a alguna de las personas citadas, por razones

de edad, enfermedad o discapacidad, o cuando necesite un cuidado personal como consecuencia directa de la COVID-19. Además, para el cuidado o atención ante el cierre de centros educativos, centros de día o de cualquier otra naturaleza que dispensasen cuidado o atención a la persona necesitada de los mismos.

La medida podrá ser una modificación de cambio de turno, de horario, flexibilizar o reducción de la jornada, lo que llevará aparejada la reducción proporcional del salario. GSD, siguiendo con su compromiso de la conciliación y apoyando a los socios y las socias de la cooperativa, decidió cubrir el Plan MECUIDA con el 75% del anticipado societario de las personas que tuvieron que acogerse a la medida.

Durante el curso 2020-2021 se han beneficiado de esta medida 40 socios y socias, siendo 10 de ellos hombres, lo que representa el 25% de las personas beneficiadas.



8.

Adaptación de jornada y horario de trabajo a las necesidades de conciliación

Teniendo en cuenta que la actividad principal es la educación, que requiere un horario claramente determinado, en la medida de lo posible y siempre que el puesto de trabajo lo permita, en GSD se acomoda el horario de los trabajadores a su situación personal.

Atención a los socios trabajadores mayores de 60 años

A los socios trabajadores mayores de 60 años se les reconoce el derecho a reducir la jornada de trabajo en un 20 % sin disminución de retribuciones, más el disfrute de dos meses de vacaciones anuales. Además, en el caso de cese en el puesto desempeñado -salvo dimisión del socio-, el nivel retributivo concretado en el Índice Profesional que el socio viniera percibiendo, queda plenamente consolidado. A 31 de agosto de 2021, cierre del curso 2020/2021, hay 53 socios trabajadores mayores de 60 años que se acogen a la reducción de jornada de trabajo de un 20% sin disminución de retribuciones.

Ayuda a la maternidad

Un gran número de puestos de trabajo se acogen a la situación de riesgo durante el embarazo desde las 28 semanas de gestación.

Es una medida tendente a reducir los riesgos laborales durante el embarazo en puestos de cocina, limpieza, Educación Infantil, Ed. Primaria, Departamento de Orientación, Educación Física, Educadores medioambientales y monitores del Club Deportivo.

Se intenta, en la medida de lo posible, modificar el ciclo de vacaciones para que las socias trabajadoras que tengan un bebé puedan disfrutar de los meses de julio y agosto.



Reducción del 100% de la jornada con prestación económica con cargo a la mutua del 99% para cuidado de menores (hasta 18 años) afectados por enfermedad grave, complementando GSD el 1% restante. Durante el curso 2020/2021 se han beneficiado de esta medida 3 personas.

Los hijos de los socios y los trabajadores disponen de plazas reservadas en el colegio desde los 4 primeros meses de edad.

Retribución emocional

Mediante el concepto de "retribución emocional" GSD aplica una política de beneficios a los trabajadores que mejoran su calidad de vida dentro y fuera del ámbito laboral. Se llevan a cabo mejoras sociales que permiten la conciliación laboral y personal, sobre todo en un colectivo joven de trabajadores que están formando una familia.

En el "portal del empleado", cada socio y trabajador puede acceder para conocer sus datos personales y retributivos. En el Sistema de Información para la Gestión (SIG) tiene acceso a conocer las medidas sociales que durante años han ido aprobando los socios cooperativistas para, como se ha dicho, mejorar la situación personal y familiar de las personas que trabajan en GSD.



GSD EMPRESA SOCIALMENTE RESPONSABLE

8.

En este sentido, GSD establece una reducción del 85% en el precio de la educación privada de los hijos e hijas de socios trabajadores, y reducciones en el coste para los hijos de los trabajadores a tiempo parcial (870 alumnos beneficiados). Así mismo, existen beneficios en algunos servicios como comedor y actividades extraescolares.

Otra ventaja es aparcamiento gratuito (cuando se dispone de plazas) en las instalaciones de los colegios para los vehículos de los trabajadores, con preferencia para aquellos que tengan hijos y que los lleven al centro.

Actuaciones de conciliación para alumnos y sus familiares

Las actuaciones de conciliación no solo se desarrollan para los trabajadores de GSD, sino que también se aplican para los familiares de los alumnos, ya que entendemos que la conciliación debe extenderse a toda la comunidad educativa, en la que los alumnos y sus familiares son parte importante de la misma, pues son unos actores esenciales en una empresa que persigue ser socialmente responsable.

En este sentido GSD lleva a cabo las siguientes actuaciones:

- Durante los periodos no lectivos del curso escolar, los padres con hijos en Segundo Ciclo de Educación Infantil (de 3 a 6 años) pueden beneficiarse de un servicio de guardería.
- Un servicio muy valorado por los padres es la posibilidad de que estos puedan dejar el carrito de los bebés en el colegio al lado del aula donde están sus hijos, lo que les permite una mayor comodidad en el momento de dejar y recoger a sus hijos.

- Hay una oferta amplia de actividades que pueden compartir hijos y padres, como el senderismo, esquí, matronatación y rutas culturales organizadas por la Asociación Cultural GSD. Además, se pueden utilizar las instalaciones de alojamiento rural de El Corralón y Sendas del Riaza.



La encuesta de percepción de las personas socias y trabajadoras realizada en abril de 2021 (se realiza cada dos años), da una valoración de **7,41 puntos** en cuanto a la pregunta de si **GSD favorece la conciliación familiar, personal y laboral**, ha aumentado con respecto a la anterior encuesta de junio de 2019 en más de un punto.



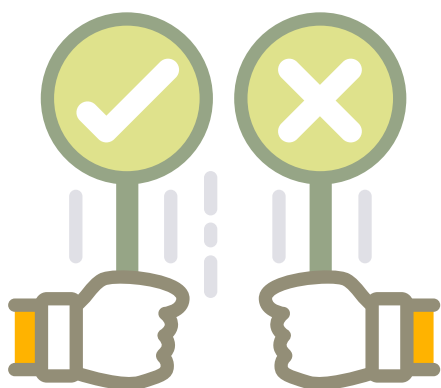
8.



RESUMEN DE BENEFICIOS SOCIALES A FAVOR DE LA CONCILIACIÓN



Las actuaciones recogidas en este apartado tienen que ver con lo contemplado en el **indicador GRI 401-2 sobre beneficios para los empleados.**



Nº de Beneficiarios	Beneficio social
69	Nacimientos durante 2020-21
41	Mujeres en puestos de responsabilidad embarazadas o con hijos menores de 12 años
53	Socios acogidos a medidas para mayores de 60 años
34	Permisos Lactancia Acumulada
31	Permisos Paternidad
31	Excedencias Voluntarias
20	Excedencias por cuidado de hijos o familiares dependientes
50	Plan MECUIDA
3	Permiso especial por cuidado de hijos con enfermedad grave
18	Jubilaciones parciales

PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES

Uno de los aspectos básicos de la responsabilidad social empresarial es la política de seguridad y salud en el trabajo, que a su vez se ha constituido en el mejor indicador para saber cuál es el progreso de una empresa en esta materia.

GSD dispone de una Política de Seguridad y Salud en el trabajo que permite garantizar que todos los interlocutores o grupos de interés participen y formen parte de esta, asumiendo de esta manera en la organización una auténtica cultura preventiva a todos los niveles.

GSD cuenta con un Plan de Prevención de Riesgos Laborales aprobado por el Comité de Dirección para la Prevención y está a disposición de todos los socios y trabajadores en la intranet de la Cooperativa.

Como empresa que cuenta con un Servicio de Prevención Propio está obligada a pasar Auditorías Externas habiendo sido reconocidos por la empresa auditora los siguientes puntos fuertes:



GSD EMPRESA SOCIALMENTE RESPONSABLE

8.

- Organización de la prevención: funciones y responsabilidades.
- La investigación de accidentes, y la participación de las funciones afectadas.
- La metodología establecida para las acciones de mejora y su seguimiento.
- La revisión anual de las evaluaciones de riesgos de todos los centros.
- El sistema de control documental.
- La coordinación de actividades empresariales.
- Los programas de formación.
- La realización de la formación con recursos internos.
- La realización anual de simulacros de evacuación.
- El estado de las instalaciones.

Con el claro objetivo de conseguir una auténtica cultura preventiva, GSD no se ha limitado al cumplimiento normativo, sino que ha ido más allá, y ha apostado por llevar a cabo una serie de acciones entre las que cabe destacar:

En materia de Salud Laboral

- Colocación de un segundo / tercer Desfibrilador Automático (DEA) en algunos centros, basándonos en la necesidad de cubrir toda la población que accede a los distintos colegios (trabajadores, alumnos, padres, proveedores, visitas en general).



- Mejoras en el reconocimiento médico que permita obtener un informe de salud más completo, incluyendo pruebas e indicadores que no están contemplados en los reconocimientos médicos estándar establecidos por protocolo médico para cada puesto de trabajo.
- Acción continua de vigilancia de la salud frente al COVID 19 – Trabajadores especialmente sensibles.



En materia de Formación

- Cursos de Primeros Auxilios y DEA, autocontención, protección mecánica y de acoso Laboral.

En materia de Información

- Elaboración de Manuales de Seguridad y Salud laboral y de emergencias, adaptados para personas con discapacidad intelectual.

En materia Igualdad – Acoso Laboral

Se aprueban los protocolos de:

- Acoso sexual y/o por razón de sexo.
- Resolución de conflictos para la prevención del acoso laboral y la violencia en el trabajo.

8.



Los objetivos aprobados son:

- **Objetivo general:**
 - Establecer las acciones e instrucciones a seguir para prevenir o evitar y erradicar en lo posible las conductas de acoso laboral en la Cooperativa GSD.
- **Objetivos específicos:**
 - Informar, formar y sensibilizar a los trabajadores, dándoles pautas para identificar distintas situaciones de acoso para prevenir y evitar que se produzcan.
 - Disponer de la organización específica y las medidas necesarias para atender y resolver los casos que se produzcan.
 - Garantizar la seguridad de las personas afectadas, la aplicación de las medidas que proceda para acabar con el acoso y la aplicación de los procedimientos sancionadores.

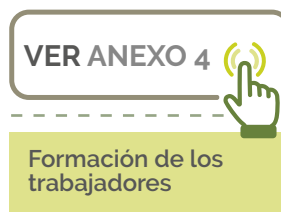
El 15 de enero se constituye la Comisión Permanente frente al acoso laboral en la Cooperativa GSD. Está compuesta por representantes de la dirección de RRHH, representantes de las trabajadoras, Técnicos de Seguridad y Salud Laboral, trabajadores de departamentos de orientación y Consejeros de Centro.

Con la idea de ser lo más rigurosos posibles en estas situaciones, GSD ha incluido dentro de dichos documentos un cuestionario final

de comprobación de la aplicación del protocolo que deberán cumplimentar la dirección de la empresa, la posible víctima y la Comisión instructora de manera que puedan ir subsanándose las posibles desviaciones que vayan surgiendo.

Se puede evidenciar como en algunas actividades se va avanzando considerablemente:

- **Formación:** Anexo 4 "Formación de los trabajadores".



- **Embarazo:** protección de la trabajadora embarazada, tanto a nivel interno, adaptando una serie de medidas preventivas, como a nivel externo, con el permiso por Riesgo durante el embarazo.

Este apartado está relacionado con el indicador **GRI 403 de Salud y Seguridad en el Trabajo**.

Curso 2018-2019		Curso 2019-2020		Curso 2020-2021	
Nº de días permiso	Nº trabajadoras que han disfrutado el permiso	Nº de días permiso	Nº trabajadoras que han disfrutado el permiso	Nº de días permiso	Nº trabajadoras que han disfrutado el permiso
4.661	41	2.391	22	3.069	30

En la encuesta sobre el nivel de satisfacción de los socios trabajadores y trabajadores contratados, las condiciones de seguridad e higiene en el trabajo tienen una nota de 8,82 puntos, un punto más que la anterior.



GSD
EMPRESA
SOCIALMENTE
RESPONSABLE

8.

SISTEMA RETRIBUTIVO EQUILIBRADO Y SOLIDARIO

En enero de 2021 se puso en marcha la retribución flexible en GSD, ofreciendo a todas las personas trabajadoras un seguro médico privado de adhesión voluntaria. Se están beneficiando de tal medida 157 trabajadores y socios y 134 de sus familiares directos.

Durante el curso 2020/2021 se ha estado trabajando, y aún se continúa, en la revisión del modelo retributivo de nuestra empresa cumpliendo así con el Plan Estratégico 2017-2021.

Nuestro modelo retributivo actual comenzó en el ejercicio 2007 y está compuesto por un sistema de clasificación, una fórmula retributiva y un mapa de los niveles retributivos, siguiendo los principios de legalidad, coherencia interna, competitividad externa, solidaridad y desarrollo profesional.

GSD, consciente de la importancia de la retribución como herramienta estratégica para atraer, retener y motivar a los empleados, ha realizado en mayo de 2021 la revisión del sistema cooperativo en colaboración con EY como un asesor externo.

Se analizaron el sistema retributivo cooperativo, el sistema de retribución variable y el sistema de evaluación del desempeño. Fruto de este análisis se realizaron las propuestas de mejora, resultando prioritario mejorar las retribuciones de los puestos correspondientes a los profesores tutores de Educación Secundaria y los maestros tutores de Educación Primaria y Educación Infantil de Segundo Ciclo. Los puestos inmediatamente superiores a estos también mejoran su retribución. El 50% de los socios de la Cooperativa son beneficiados por medio de esta medida. En relación al sistema de retribución variable se definen nuevos objetivos transversales comunes para toda la Cooperativa, cuantitativos (económicos y académicos), cualitativos (sociales) y un objetivo global que mide el comportamiento de la cooperativa en su conjunto.

Además, en la encuesta realizada a los socios trabajadores y a los trabajadores contratados, se valora con 7,86 puntos el nivel de satisfacción que hay en cuanto a que GSD es un marco adecuado que permite el desarrollo profesional y personal. De igual forma, la encuesta valora con 7,26 puntos la posibilidad de promoción y crecimiento profesional de los socios y trabajadores en GSD.



8.

Algunas de las medidas sociales ya han sido expuestas en el apartado sobre Conciliación, pero hay otras que se exponen a continuación:

- Permisos retribuidos de cuatro días por nacimiento de hijo o enfermedad grave o fallecimiento de parientes del socio trabajador hasta el segundo grado de consanguinidad o afinidad.
- Se complementa hasta el 100% del total de la retribución en el caso de que el socio trabajador esté en situación de incapacidad temporal, tanto de enfermedad común y profesional y accidente.
- Excedencias con reserva de puesto de trabajo.
- Favorecer el cambio de centro por cercanía con el domicilio, siempre que sea posible.
- Asesoramiento a trabajadores en temas laborales y fiscales, con especial mención a la gestión de prestaciones, caso del cobro del pago único de la prestación por desempleo para los trabajadores que vayan a incorporarse como socios a la cooperativa, y del reconocimiento de pensión por jubilación a la Seguridad Social.
- Adelantos del anticipo societario y anticipos de nómina.



FORMACIÓN PROFESIONAL DE LOS TRABAJADORES GSD

La formación profesional de los trabajadores de GSD, tanto de los socios trabajadores como de los trabajadores contratados, es un elemento estratégico de la empresa cooperativa y la responsabilidad social que adquiere ésta con sus trabajadores en su formación y cualificación profesional.

La Ley de Cooperativas de Madrid establece que las cooperativas deben dotar a la Reserva de Educación y Promoción, al menos, el 5 % de los resultados positivos, que se destinará, entre otros objetivos, a formar a los socios y trabajadores de la cooperativa en los principios y valores cooperativos y a su formación profesional.

Para GSD es importante la formación de los trabajadores, y este hecho lo refleja en sus Estatutos Sociales recogiendo que la Reserva de Educación y Promoción se dotará del 10% de los recursos positivos de la Cooperativa.





GSD EMPRESA SOCIALMENTE RESPONSABLE

8.

Objetivos para alcanzar en el Área de Formación

- Contribuir a la mejora de la productividad y de la competitividad de GSD.
- Promover que las competencias profesionales adquiridas por los trabajadores, tanto a través de procesos formativos formales y no formales, como de la experiencia laboral, sean objeto de acreditación.
- Evaluar y controlar la calidad de la formación para garantizar la gestión eficaz y eficiente de los recursos aportados, sean propios de la Cooperativa o procedan de programas públicos de formación profesional.
- Digitalizar el proceso formativo para hacer posible la formación a todos los trabajadores y que sea posible conciliar con la vida personal.
- Facilitar la formación en idiomas a los trabajadores que lo necesitan en su puesto de trabajo.

Durante el curso 2020/2021 se han programado 64 acciones formativas, que han supuesto 13.506 horas de formación, 817 beneficiarios, entre socios y contratados laborales, y se han dado 1.184 certificaciones de formación.

Con cargo a la Reserva de Promoción y Educación, GSD ha puesto en marcha durante este periodo 21 acciones formativas, el resto ha sido a cargo del crédito anual de bonificaciones de la Fundación Estatal para la Formación en el Empleo (FUNDAE).

Este apartado está vinculado a las materias recogidas en el **indicador GRI 404 sobre formación y enseñanza.**



VER ANEXO 4



Formación de los
trabajadores



9.

COMPROMISO SOCIAL Y CON LOS DERECHOS HUMANOS



GSD considera, como lo hace el Objetivo 1 de los ODS, que: *“La pobreza va más allá de la falta de ingresos y recursos para garantizar unos medios de vida sostenibles. La pobreza es un problema de derechos humanos”* y se plantea contribuir a la consecución de este objetivo, haciendo partícipe a la comunidad educativa GSD en acciones dirigidas a apoyar la mejora de las condiciones de las personas más necesitadas.



GSD se plantea contribuir en *“Potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todas las personas, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición”* como una de las metas que recoge el Objetivo 10 de los ODS.

El compromiso de GSD como Cooperativa donde la misión, visión y los valores que defiende responden a un modelo de empresa socialmente responsable, no solo se reflejan en su gestión interior y en su relación con los clientes y otros actores vinculados a las actividades que realiza, sino que va más allá, es un compromiso social con las personas más necesitadas, en un momento como el actual donde desgraciadamente proliferan diversos problemas sociales.

Las actuaciones que se recogen en este apartado de la Memoria tienen una estrecha relación con el **indicador GRI 412 sobre evaluación de los Derechos Humanos**.





GSD
EMPRESA
SOCIALMENTE
RESPONSABLE

9.

APOYO A LA LABOR DE ACNUR CON LOS REFUGIADOS

GSD lleva 17 años colaborando con ACNUR, el Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Refugiados. Durante este periodo se han llevado a cabo diversas campañas de solidaridad que han tenido una formidable respuesta en toda la Comunidad Educativa, y que se enmarca en el desarrollo del Convenio de colaboración entre la Fundación GSD y el Comité Español de ACNUR, suscrito el 29 de noviembre de 2006.



Las actividades desarrolladas por la Comunidad Educativa de GSD, con la colaboración de la Fundación GSD, durante el curso 2020/2021 se han visto afectadas por los efectos de la pandemia. Muchas de las actividades programadas no se han podido llevar a cabo debido a la situación sanitaria. En lugar de la tradicional Fiesta de la Primavera se celebró la "GSD&Tú Giving Week", y durante esa semana se programaron diferentes actividades con fines solidarios para familias, alumnos y trabajadores con el objetivo de apoyar el proyecto "Educa un niño" de ACNUR.

Hemos mantenido la colaboración en aquellos ámbitos en los que la situación excepcional nos lo ha permitido, como es la participación de alumnos de GSD en la actividad de "Loco Festival", proyecto educativo impulsado por el Comité español de ACNUR para concienciar al alumnado sobre la situación de las personas refugiadas y la importancia de implicarse activamente en la defensa de los Derechos Humanos.

Durante los últimos 17 años de colaboración, GSD ha aportado un total de **517.000 euros para el apoyo solidario de los refugiados.**

La educación en valores solidarios de nuestros alumnos se refleja en la agenda escolar, que recoge fechas señaladas conmemorativas de eventos sociales de gran interés. En su elaboración contamos con la participación de textos elaborados por el Comité Español de ACNUR.



9.

Dentro de la misma se incluye una hoja informativa que facilita la donación voluntaria de los miembros de la comunidad educativa GSD a esta organización y al proyecto "Escolarización de niños y niñas en Camerún".

También cabe destacar la séptima edición del Certamen de dibujo "Pinta un sueño", en el que participaron 7.002 alumnos de distintas etapas educativas, que en el curso 2020/2021 realizaron dibujos relacionados con el tema "Salud y Bienestar en los campos de refugiados". Con motivo de la COVID-19 se aplazó el fallo del jurado al curso siguiente.



El apoyo a ACNUR para medidas de solidaridad con los refugiados, al igual que al resto de actuaciones sociales ejercidas por GSD en el ámbito de la Responsabilidad Social Empresarial, han merecido una alta valoración de los alumnos, que en la última encuesta realizada en mayo de 2021 otorgaron 7,29 puntos, y de las familias con una nota de 8,22 puntos.

Acciones de Responsabilidad Social

ACNUR, incorporación de personas discapacitadas a la plantilla, campaña de recogida de alimentos, etc..

PERCEPCIONES	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2021
FAMILIAS	7,95	7,91	7,9	8,45	8,40	8,34	8,22
ALUMNOS	6,47	7,91	6,21	7,65	7,68	7,94	7,29



GSD
EMPRESA
SOCIALMENTE
RESPONSABLE

9.

GESTIÓN DE GSD ÉCOLE INTERNATIONALE AU CAMEROUN

En septiembre de 2018 se inició un importante proyecto educativo y solidario creando el colegio GSD École Internationale au Cameroun. El objetivo es escolarizar a niñas y niños en una región de Camerún con baja tasa de escolarización. En el proyecto participan dos Fundaciones, Abriendo Caminos y GSD, que aportan recursos económicos que permiten financiar el proyecto, y GSD cooperativa lleva la gestión pedagógica y administrativa del centro, formando a los profesores locales de la zona y trasladando el proyecto educativo de GSD basado en calidad de la enseñanza y valores sociales.

En el curso 2020/2021 cada una de las dos Fundaciones aportaron 50.000€, que han servido para becar a los alumnos financiando diversos costes de funcionamiento y equipamiento, y en concreto los salarios del profesorado.

Hay que destacar que para financiar este proyecto, por parte de la Fundación GSD y GSD Cooperativa, se han obtenido donaciones procedentes de otras actividades. Muchas de ellas se han visto afectadas por los efectos de la pandemia y no se han podido llevar a cabo. En lugar de la tradicional Fiesta de la Primavera se celebró la Semana Solidaria, "GSD Giving Week", en la que durante esa semana se programaron diferentes actividades con fines solidarios para familias, alumnos y trabajadores con el objetivo de apoyar el proyecto.

También se celebró un concierto solidario organizado por el Coro GSD Children's voices.

Por otro lado, se recibieron aportaciones voluntarias realizadas por miembros de la Comunidad Educativa, gracias a la difusión lle-

vada a cabo desde el Área Internacional con el programa de webinars "La vuelta al Mundo en 10 días", así como la publicación y envío de Newsletter y artículos específicos en la Revista Cuadernos GSD.

Así mismo, hemos recibido algunas donaciones de entidades colaboradoras externas que han contribuido a la dotación de materiales y mobiliario en el colegio.

Además de las actuaciones descritas para la recogida de fondos u aportaciones voluntarias, se han realizado actividades de sensibilización y acercamiento a la población local del centro, sirva de ejemplo la escritura de cartas en francés por los alumnos de 5º de Ed. Primaria de GSD El Escorial a los alumnos de GSD IS Cameroun.

GSD IS Cameroun es un proyecto educativo y social que pretende que a medio y largo plazo sea sostenible y que, con la incorporación de más alumnos, la cuantía de las ayudas externas a la gestión de matrículas sea menor. El objetivo futuro es llegar a 600 alumnos en las etapas de Ed. Infantil, Ed. Primaria y Ed. Secundaria.



9.



Durante el curso 2020/2021 hemos podido escolarizar a 163 alumnos y se han mantenido contratados a 19 trabajadores, todos ellos locales. El número de niñas y niños escolarizados en las etapas de infantil y primaria aumentó 21,64% con respecto al curso anterior. No dejamos de atender nuestra apuesta por el deporte con una escuela de fútbol y unas clases-taller de artes marciales.

El estudio de las lenguas continúa siendo de vital importancia. Por ello, seguimos reforzando el estudio del inglés y el español, además del francés, que es la lengua vehicular del país. En el curso 20-21 el estudio de las lenguas y la contratación de profesores de idiomas bien formados fue una prioridad en nuestra escuela.

Durante el curso se creó una biblioteca y una sala de informática que progresivamente se está dotando de libros y ordenadores.

Otro de los programas introducidos este año ha sido el "huerto escolar", utilizado como herramienta pedagógica y como medio para fomentar la producción sostenible y la conservación de variedades agrícolas tradicionales destinados al autoconsumo de la comunidad educativa y de la población del entorno, garantizando así el acceso a productos saludables.

La formación continuada para trasladar nuestra metodología educativa a GSD IS Cameroun, adaptándonos siempre a un entorno complejo y diverso, se desarrolla en cada una de las estancias que realizamos, habiendo trabajado aspectos como el aprendizaje cooperativo y significativo, las inteligencias múltiples, la formación musical o la lectoescritura.

Como cada curso, procedemos a visitar a nuestras familias que, año tras año están más comprometidas, para conocer su forma de vida y sus necesidades reales, con la intención de gestionar nuestro sistema de becas de una forma justa y solidaria. Desde sus inicios, el proyecto ha pretendido mejorar la educación para mejorar con ello la vida de una región muy desfavorecida y olvidada; con trabajo, prudencia y humildad podemos decir que lo estamos consiguiendo.





GSD
EMPRESA
SOCIALMENTE
RESPONSABLE

9.

PARTICIPACIÓN EN LA OPERACIÓN KILO DE ALIMENTOS

En el marco del convenio de colaboración firmado el 11 de junio de 2013 entre GSD y la Fundación Banco de Alimentos, GSD viene participando en las campañas "Operación kilo de alimentos", que se organizan para mejorar las condiciones de vida de las personas más necesitadas.

Debido a las restricciones provocadas por la pandemia de la COVID- 19 esta campaña de 2020 se realizó online. GSD y su comunidad educativa participaron en la campaña propuesta los días previos a las fiestas navideñas, aportando un total de **21.566€ que equivalen a 19.409,40 kilos** de alimentos no perecederos, de los que 500€ los aportó la propia empresa GSD.



Además, hay que resaltar que alumnos de los colegios GSD participaron, al igual que años anteriores, en la campaña de "Gran recogida de alimentos" en centros comerciales, organizada por la Fundación Banco de Alimentos en noviembre de 2020.



GSD ha recibido la siguiente comunicación: "Nos dirigimos a vosotros con el fin de expresar nuestro agradecimiento por vuestra aportación a la Operación Kilo llevada a cabo recientemente en vuestros centros".



9.

GSD ESTÁ ADHERIDA AL PACTO MUNDIAL DE NACIONES UNIDAS

GSD, como empresa socialmente responsable, está adherida al Pacto Mundial de Naciones Unidas desde el 15 de mayo de 2012.



Dicha adhesión nos obliga a presentar anualmente un informe de progreso sobre el cumplimiento de los 10 principios sobre derechos humanos, relaciones laborales, medioambiente y anticorrupción.

El 5 de octubre de 2021 se presentó el noveno informe de progreso de GSD, que fue publicado por el Pacto Mundial, y que corresponde a la Memoria de Responsabilidad Social Empresarial de GSD del curso 2019/2020 aprobado en la Asamblea General de la Cooperativa convocada en febrero de 2021.

OTRAS ACTUACIONES SOCIALES

Colaboración con la Fundación SEUR para el apoyo a niños con enfermedades especiales

Partiendo del convenio firmado por GSD y la Fundación SEUR, apoyamos el proyecto patrocinado por esta última entidad denominado "Tapones para una nueva vida", de tal forma que se vincula la acción ambiental de las Ecoescuelas GSD, de recogida de tapones entregados por los alumnos, sus familias y los trabajadores de la cooperativa, a una acción solidaria, ya que posteriormente voluntarios de SEUR los recogen, se encargan de entregar a una empresa dedicada al reciclaje. Los ingresos obtenidos son destinados a ayudar a menores en estado de necesidad con enfermedades no cubiertas por los sistemas sanitarios ordinarios. Debido a la situación sanitaria provocada por la COVID-19, esta actividad ha sido suspendida temporalmente

Colaboración con la Cruz Roja

El 27 de marzo de 2017 GSD firmó un acuerdo con la Cruz Roja Española en la Comunidad de Madrid, que reafirma la labor que se venía haciendo de colaboración con la Cruz Roja en la donación de sangre y se amplía a otro tipo de actuaciones, como es el caso de voluntariado de los alumnos GSD en campañas de motivación de donación de sangre.

Apoyo educativo domiciliario

GSD colabora con la Consejería de Educación de la Comunidad de Madrid en prestar el SAED (Servicio de Apoyo Educativo Domiciliario) con profesores que atienden a la enseñanza de alumnos en situación de enfermedad en sus domicilios. Trece alumnos fueron atendidos por ocho profesores en el curso 2020/2021.



GSD EMPRESA SOCIALMENTE RESPONSABLE

9.

Emprender y cooperativa

GSD ha participado en la jornada anual de conmemoración del Día Internacional de las Cooperativas. Durante el encuentro, que sirvió para poner de relieve el valor del trabajo cooperativo y mostrar el apoyo institucional a este modelo solidario, GSD Guadarrama recibió la mención en la II edición del premio "Emprendemos. Fomento del emprendimiento cooperativo en la escuela".

Otras respuestas solidarias a demandas del entorno próximo

Hay que añadir que desde los centros educativos se realizaron actuaciones variadas:

- Recogida de fondos en GSD Alcalá, destinadas a "La Lucha Contra el Cáncer".
- Campaña de sensibilización con los discapacitados para su inclusión laboral en colaboración con las Fundaciones "Down Madrid", "Prodis" y "A la par" mediante la difusión de videos de sensibilización, realizados por personas discapacitadas trabajadoras en GSD, asociadas a las respectivas fundaciones,



- En GSD El Escorial los alumnos de primaria escribieron cartas a un total de 581 ancianos de 13 residencias de ancianos de la zona donde está ubicado el Centro, con el objetivo de mitigar el aislamiento y la soledad provocada por las restricciones impuestas por la pandemia en los residentes.
- Alumnos de GSD IS Buitrago participaron en la recogida de basuras en la naturaleza en el marco del Proyecto Libera, promovida por SEO y Ecoembes. Organizaron actividades de educación ambiental dirigida a personas con diversidad funcional de la asociación APAFAM, colaboraron con la asociación ASION (asociación formada por familias con hijos con cáncer infantil o adolescente), bajo el lema "En nuestras manos/ Trough our hands", rindiendo homenaje a los niños y niñas que sufren esta enfermedad. Este centro tuvo representación en el proyecto " Los cinco gritos contra la E.L.A.".
- En GSD Las Rozas entre otras acciones se han desarrollado proyectos como "Natación benéfica 100x100 SWIM", recogiendo alimentos a través de la natación, impulsando la igualdad a través del deporte, han participado en el proyecto "Blue Challenge" (reto del agua), promovido por el Ayuntamiento de Las Rozas.

9.

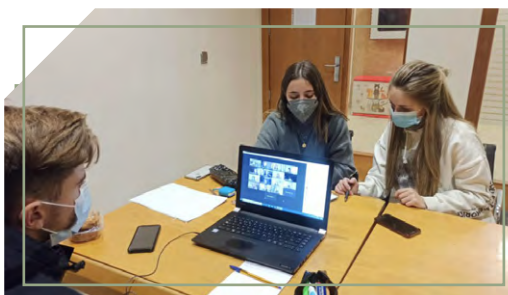
- GSD Vallecas recaudó 3.954.23€ para Acción Contra el Hambre, organización humanitaria internacional que lucha contra las causas y los efectos del hambre proporcionando acceso a alimentos, agua segura, cuidados básicos de salud y formación para la población en situación de vulnerabilidad, haciendo posible que niños y niñas, hombres y mujeres, se liberen de la amenaza del hambre en todo el mundo.
- La Fundación GSD ha firmado un convenio con el Ayuntamiento de Rivas, para la integración social desde la música de niños y niñas en riesgo de vulnerabilidad social.

Otras respuestas solidarias a nivel internacional

- Global Connection Foundation y la Fundación GSD desarrollaron conjuntamente una acción humanitaria de recaudación de fondos entre los Centros y las comunidades educativas vinculadas a esta red internacional de instituciones educativas. El objetivo fue paliar la situación de crisis sufrida en la India como consecuencia de la nueva cepa del COVID-19. Los fondos recaudados se destinaron a la Parikrma Humanity Foundation, ONG que trabaja en la India con niños y jóvenes de escasos recursos.



- GSD Las Rozas, junto con GSD IS Buitrago, participaron en la Conferencia Mundial del Global Education Benchmark Group, donde debatieron con otros colegios del mundo sobre "Social Justice to environmental challenges and global pandemics", buscando y proponiendo soluciones al problema del cambio climático.



Integración social a través del deporte

- La implicación en el fomento de la integración a través del deporte de GSD se vio reflejada en la participación de los centros GSD en numerosos eventos y actividades.
- Existe un proyecto de apoyo a personas con discapacidad a través del deporte de competición (natación) en los centros GSD. El objetivo es apoyar al colectivo de personas con discapacidad a través del deporte de Alto Rendimiento.





GSD EMPRESA SOCIALMENTE RESPONSABLE

9.



- Se continúa la colaboración con la FEMM (Fundación Esclerosis Múltiple de Madrid) en la campaña "Mójate por la Esclerosis Múltiple", la actividad está destinada a la sensibilización y captación de recursos para favorecer al colectivo de pacientes de esta enfermedad.
- También se ha colaborado con la Fundación Down Madrid con la difusión a nuestra comunidad educativa de diferentes torneos solidarios de Pádel, tenis y golf.

INTERCOOPERACIÓN

Colaboración con CoopeAtenas

GSD firma un convenio de colaboración con la cooperativa CoopeAtenas, fundada el 7 de agosto de 1868, en la actualidad, dispone diversas actividades basadas en la oferta de servicios, producción, comerciales, industrialización, cosecha, mercadeo de café, así como actividades agrícolas, pecuarias y forestales.

CoopeAtenas tiene entre sus fines la producción, procesamiento, comercialización y distribución de café de alta calidad tanto para el mercado costarricense como también para los diferentes mercados del mundo, proceso desarrollado bajo

los estándares Fairtrade en defensa del Comercio Justo y cumplen las diferentes regulaciones que garantizan no solo un buen producto y excelente precio, sino que además el proceso sea llevado bajo condiciones de igualdad, accesibilidad y responsabilidad, estableciendo una estrategia para la reducción de la pobreza y el desarrollo sostenible.

CoopeAtenas cuenta con una extensión de 127 km² dedicados a la siembra del café. Ha demostrado su gran compromiso con la sostenibilidad ambiental, que se ha visto reflejado en la prevención de la contaminación y el uso correcto de los recursos naturales, minimizando considerablemente el impacto en el ambiente.

Dentro del acuerdo de intercooperación, podemos destacar los siguientes ámbitos de colaboración mutua:

Ámbito comercial:

- Suministro de café producido y procesado en la Cooperativa CoopeAtenas.
- Promoción del café de la Cooperativa CoopeAtenas a través de la participación en eventos y la decoración de la cafetería de GSD IS Costa Rica.



9.

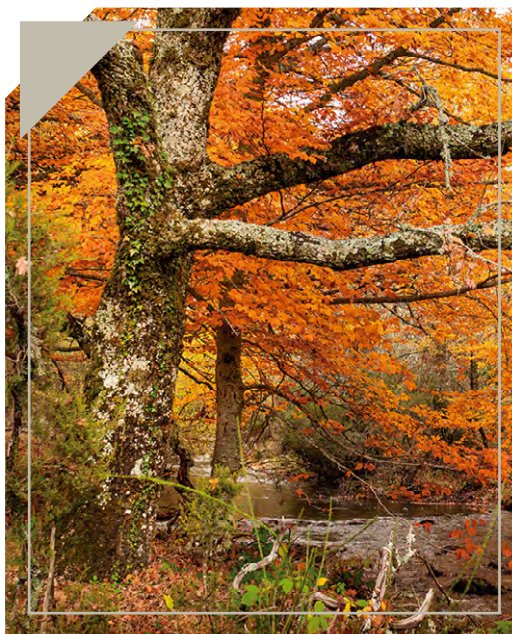
- Proveer al colegio con productos del supermercado "La Coope".
- Proveer al colegio con suministro de productos agropecuarios, zacate, abonos, etc.
- Apertura de mercados a través de las escuelas hermanadas con GSD.
- Ofertas específicas para que los socios de Coopeatenas puedan matricular a sus hijos en GSD IS Costa Rica.

Ámbito educativo:

- Participación del alumnado GSD en experiencias de aprendizaje en CoopeAtenas vinculadas a la producción sostenible de café y al comercio justo.
- Formación práctica de alumnos de FP Dual en CoopeAtenas.

Ámbito de la Responsabilidad Social Empresarial:

- Establecimiento de donaciones vinculadas a la Fundación GSD destinadas a proyectos sociales y de repercusión en su entorno.



Empresas de inserción y centros especiales de empleo proveedores de GSD

Durante el curso 2020/2021 se ha continuado adquiriendo productos a proveedores con forma de empresas de inserción, encargadas de integrar en el mercado de trabajo a personas en riesgo de exclusión social, y a centros especiales de empleo, cuyos trabajadores son en su mayoría personas con discapacidad.

Por ejemplo:

1. La empresa de inserción ASISCAR, que presta un servicio de transporte de la documentación entre los Centros y colegios GSD.
2. El acuerdo adoptado con la Fundación Juan XXIII, y su centro especial de empleo Roncalli, para la digitalización de expedientes de personal, su custodia, gestión y mantenimiento de la documentación.



Esta actuación tiene una estrecha relación con los **indicadores GRI 405 sobre diversidad e igualdad de oportunidades y 406 de no discriminación.**

UTE para la gestión de la Reserva de la Biosfera de la Sierra del Rincón

Como ya se ha expuesto con anterioridad, GSD y la cooperativa Helechos, mediante una Unión Temporal de Empresas (UTE), gestionan el Programa de Formación, Promoción, Dinamización y Divulgación Ambiental en la Reserva de la Biosfera Sierra del Rincón. Este proyecto cuenta con 8 personas.



GSD EMPRESA SOCIALMENTE RESPONSABLE

9.

3. OSGA, empresa de limpieza que trabajan con trabajadores de inserción.
4. Colaboración con uno de los centros especiales de empleos de ILUNION para la compra de regalos.

Colaboración cooperativa para la educación financiera

Con el Banco de Crédito Cooperativo, Grupo Cajamar, hay una estrecha colaboración para impartir en nuestros Centros cursos sobre "educación financiera".

En el curso 2020/2021 han participado alumnos de edad entre 15 y 16 años, aunque no pudimos culminar el proyecto atendiendo a las circunstancias derivadas de la COVID-19. GSD entiende esta formación como parte esencial para sus alumnos.

Colaboración con la Universidad FUNDEPOS Y CENECOOP (Costa Rica)

La apertura del centro GSD IS Costa Rica ha supuesto el desarrollo de diferentes alianzas con entidades del país.

A lo largo del tiempo mediante un acuerdo de colaboración firmado con la Universidad FUNDEPOS de Costa Rica, se han organizado pasantías para directivos de las cooperativas costarricenses con el objeto de conocer modelos de Economía Social Europeos y en concreto el modelo de organización y gestión de GSD y del Grupo Cooperativo GSD, así como un acercamiento a la Economía Social madrileña en los diferentes sectores productivos, con visitas a distintas cooperativas de vivienda, agrarias, consumo, trabajo asociado, etc.

En septiembre del 2021, GSD y la Universidad Fundepos firman una adenda como extensión del acuerdo de colaboración existente para la puesta en marcha, desarrollo y potenciación de programas de Formación Profesional Dual.

El objetivo que se persigue es ampliar y fortalecer la cooperación ya establecida, promoviendo programas de Educación Dual y Formación Profesional en la Universidad Fundepos, aprovechando la experiencia que ya tiene GSD en el sector. También se podrán ofrecer programas conjuntos tendientes a una doble titulación e, inclusive, pasantías en empresas españolas o costarricenses, para completar la educación de los participantes en dichos programas.



9.

Colaboración con Universidades en la formación del profesorado de la Comunidad de Madrid

Las prácticas en empresas suponen una parte vital en la formación de toda profesión y también lo es en la configuración del perfil docente. En este sentido GSD abre las puertas de todos sus centros para albergar el prácticum de los grados universitarios de magisterio en todas sus especialidades, así como al máster de formación del profesorado en Educación Secundaria (ESO, Bachillerato y FP).

GSD es miembro de las Comisiones de Seguimiento de los Grados de Magisterio, Pedagogía y Psicología, así como del Máster en Profesorado y Formación Equivalente de la Comunidad de Madrid, creadas por la Consejería de Educación de la Comunidad de Madrid, en representación de los centros educativos privados, junto a las Universidades y la Administración.

GSD colabora con centros educativos de FP DUAL

El compromiso de GSD con la Formación Profesional (FP) Dual va más allá de la impartición de toda su oferta formativa de FP de Grado Superior en esta modalidad, también colabora con otras instituciones educativas en los programas de formación en la empresa de diferentes títulos profesionales.

En este sentido han pasado por nuestros centros de trabajo un total de 12 alumnos, manteniendo nuestro compromiso con la formación a pesar de las dificultades derivadas de la pandemia del COVID-19.

Colaboración con otras instituciones educativas

Al igual que en los casos anteriores, GSD se abre al entorno que le rodea y facilita el acceso a la formación práctica de otras instituciones que, con la debida autorización administrativa, se dedican a la formación de otros profesionales que ofrecen diferentes servicios a la comunidad. Como es el caso de numerosas asociaciones que forman a monitores y coordinadores de tiempo libre, así como entrenadores de diferentes disciplinas deportivas.

Colaboración con federaciones deportivas

La formación de personas en diferentes ámbitos y etapas de la vida para mejorar la sociedad es la misión de GSD. Por ello colabora con diferentes federaciones deportivas de la Comunidad de Madrid en la formación de técnicos deportivos. El acuerdo de colaboración con estas consiste en el desarrollo de los programas formativos conducentes a la obtención del título de entrenador en los diferentes niveles de actuación. GSD imparte la formación del bloque común de estas enseñanzas y las federaciones impartiendo el bloque de formación específica en la disciplina deportiva que se trate.

Otras actuaciones

Colaboración programa de inmersión en cultura y lengua española en el colegio Royal Foreign Language School, Pekín, China, vinculado a GSD International School Buitrago.



GSD
EMPRESA
SOCIALMENTE
RESPONSABLE



2021

ANEXOS





GSD
EMPRESA
SOCIALMENTE
RESPONSABLE

Anexo 1

Promoción de alumnos

4º ESO	Nº Alumnos matriculados	Nº Alumnos promocionan	Nº Alumnos no promocionan	Porcentaje aprobados
Comunidad de Madrid 17/18	57.406	48.249	9.157	84%
Alumnos GSD 17/18	828	802	25	97%
Comunidad de Madrid 18/19	60.242	51.207	9.035	85%
Alumnos GSD 18/19	938	896	42	95%
Comunidad de Madrid 19/20	Los últimos datos publicados son del curso 18/19			
Alumnos GSD 19/20	1.011	994	13	98%
Alumnos GSD 20/21	867	851	16	98,15%



Anexo 1

Promoción de alumnos

2º BACHILLERATO	Nº Alumnos matriculados	Nº Alumnos promocionan	Nº Alumnos no promocionan	Porcentaje aprobados
Comunidad de Madrid 17/18	46.952	38.031	8.921	81%
Alumnos GSD Curso 17/18	501	483	24	95%
Comunidad de Madrid 18/19	46.859	38.162	8.697	81,44%
Alumnos GSD Curso 18/19	561	533	28	95%
Comunidad de Madrid 19/20	Los últimos datos publicados son del curso 18/19			
Alumnos GSD Curso 19/20	619	606	13	98%
Alumnos GSD 20/21	561	538	23	95,90





GSD
EMPRESA
SOCIALMENTE
RESPONSABLE

Anexo 1

Promoción de alumnos

EvAU	Nº Alumnos	Alumnos presentados	Alumnos aprobados	Porcentaje aprobados	Nota media
Comunidad de Madrid 17/18	46.952	29.505	27.558	93%	-
Alumnos GSD Curso 17/18	565	459	450	98%	6,8
Comunidad de Madrid 18/19	30.197	30.059	27.989	93,11%	-
Alumnos GSD Curso 18/19	562	464	456	98,28%	7,12
Comunidad de Madrid 19/20	33.751	33.472	30.773	91,94%	6,63
Alumnos GSD Curso 19/20	588	550	537	97,64%	7,2
Alumnos GSD 20/21	550	529	515	97,35	6,95



Anexo 1

Promoción de alumnos

FP MODALIDAD DUAL	14/15	15/16	16/17	17/18	18/19	19/20	20/21
Previsión de alumnos de FP Dual en la Comunidad de Madrid	1.910	1.986	2.335	2.915	3.375	*	*
Nº de alumnos de GSD en esta modalidad	399	450	501	616	512	543	582
% de alumnos de GSD respecto a la Comunidad de Madrid	20,90%	22,50%	21,50%	21,50%	15%	*	*
Ciclos Formativos ofertados	8	7	8	8	10	9	7
Nº empresas colaboradoras	117	146	218	250	155	157	280

*Datos no publicados





GSD
EMPRESA
SOCIALMENTE
RESPONSABLE

Anexo 2

Alumnos participantes en Programas Match The People-GSD

Programas	Nº Alumnos	Centros
Intercambios	> Programa cancelado por COVID-19	
Programa largas estancias	(*)	4 semanas EEUU y Jordania > Programa cancelado por COVID-19.
	4	10 sem- Abbey College (1er turno) > GSD AL, GSD LR
	3	09 sem. Abbey College (2º turno) > GSD LR, GSD VA
School Trips	355	School Trip León (5º Ed. Primaria) > GSD IS BU, GSD EE, GSD GU, GSD LR, GSD LS, GSD MO y GSD VA
	411	School Trip Pirineo Catalán (6º Ed. Primaria) > GSD IS BU, GSD EE, GSD GU, GSD LR, GSD LS, GSD MO y GSD VA
	272	School Trip Tarragona (2º ESO) > GSD IS BU, GSD EE, GSD GU, GSD LR, GSD LS, GSD MO y GSD VA
	307	School Trip Granada (4ª ESO) > GSD IS BU, GSD EE, GSD GU, GSD LR, GSD LS, GSD MO y GSD VA
	39	School Trip Tarifa (1º Bachillerato) > GSD IS BU, GSD GU, GSD MO y GSD VA
Viajes Internacionales	14	A Boarding Experiencie in Abbey College > GSD IS BU, GSD LR, GSD VA y alumnos no vinculados a GSD
	12	Summer at Secondary School > GSD AL, GSD IS BU, GSD EE, GSD GU y GSD LR

Anexo 2

Alumnos participantes en Programas Match The People-GSD

Programas	Nº Alumnos	Centros
Campamentos de verano bilingües	57	Football Summer Camp
	88	An English Week [12 - 16 de julio]
	44	An English Week [19 - 23 de julio]
	04	An English Week [26 - 30 de julio]
	14	An English Week [12 - 16 de julio 19 - 23 de julio]
	06	An English Week [19 - 23 de julio 26 - 30 de julio]
	32	I Campus de Baloncesto GSD [Chus Mateo Academy]
	71	Judo
	17	Theatre Summer Camp
Proyecto Europa	Programa cancelado por COVID-19	
Año académico	3	GSD GU y GSD VA

(*) **Intercambios** [10 Intercambios a diferentes destinos de Francia (Lyon, Rennes, Paris, Questembert), Alemania (KGN y Oberurff), Japón, Australia, Nueva Zelanda y China]. Este curso no se han podido realizar debido a la pandemia del COVID-19.

(*) **Programa de largas estancias** [4 semanas en EEUU y Jordania]. Durante el curso 20-21 no se ha realizado debido a la pandemia del COVID-19.

(*) **School Trip Stratford y Londres**. Durante el curso 20-21 no se han realizado debido a la pandemia del COVID-19, se ofrecen a las familias de los alumnos de estos cursos dos School Trips con nuevos destinos que se detallan en la tabla.

(*) **Programas internacionales** [EEUU, Irlanda, Reino Unido, Islandia, Australia, Nueva Zelanda, India, Botsuana]. Durante el verano del curso 20-21 no se han podido realizar por la pandemia del COVID-19, únicamente se han desarrollado los programas que se detallan en la tabla.



GSD
EMPRESA
SOCIALMENTE
RESPONSABLE

Anexo 2

Alumnos participantes en Programas Match The People-GSD

En el curso 2020-21, debido a las restricciones de movilidad motivadas por la pandemia, no hemos podido recibir alumnos internacionales en programas de cortas estancias, ni como parte de intercambios con nuestros colegios.

En este sentido, hemos mantenido el contacto con todos nuestros colegios hermanados en más de 40 países a través de un programa de webinars llamado "La Vuelta al Mundo en 10 días", en el que nuestros alumnos, familias y resto de la Comunidad Educativa GSD han podido conocer más aspectos de la cultura y forma de vida en diferentes destinos.



Nombre	País	Fecha
Lourdes Ballesteros	Brasil (Sao Paolo)	19-20/07/2021
Jorge Berné	Brasil (Sao Paolo)	19-20/07/2021

GATES 6-9



Anexo 3

Instalaciones

Mejoras y acondicionamiento de los Centros GSD durante 2020/2021

Además de las labores de acondicionamiento y actualización de las instalaciones en todos los centros y labores de mantenimiento propias, como pintura, limpiezas generales, pulidos de solados de terrazo, etc. se han realizado las siguientes actuaciones:

El Corralón

- Sustitución de la cubierta de teja de la Casa Grande.
- Inicio de la tramitación de la nueva estación depuradora.

GSD IS Buitrago

- Cambio de la central de incendios.
- Instalación de nuevas BIES.
- Reparación e impermeabilización de la terraza de la lavandería.

GSD Guadarrama

- Cambio del sistema de alarma anti intrusión.

GSD Las Rozas

- Cambio del sistema de alarma anti intrusión.
- Sustitución suelo de caucho del patio de Escuela Infantil.
- Impermeabilización de las cubiertas de Primaria y Secundaria.
- Reorganizar la secretaría.

GSD Las Suertes

- Sustitución del equipo de presión de agua.
- Remodelación de aulas de Escuela Infantil.
- Sustitución del filtro de arena de la piscina pequeña.

GSD Vallecas

- Instalación de una marmita de gas, un horno y una cocina eléctrica.

La Vía Láctea/ El Corralón	37.036,21 €
GSD IS Buitrago	51.547,90 €
GSD Guadarrama	39.819,97 €
GSD Las Rozas	96.915,93 €
GSD Las Suertes	35.514,72 €
GSD Vallecas	15.323,21 €
TOTAL	276.157,94 €



GSD
EMPRESA
SOCIALMENTE
RESPONSABLE

Anexo 4

Formación de los trabajadores

FORMACIÓN COMPETENCIAL

Dirigido a las necesidades competenciales y personales de los docentes y no docentes. Las competencias profesionales no son diferentes a las competencias necesarias para desenvolverse en la vida personal: áreas de desarrollo personal, de comunicación, cultura digital, de responsabilidad social o liderazgo... , enfocadas a la realidad de la persona nutrirán tanto la labor en el aula como fuera de ella.



Comunicación	<ul style="list-style-type: none">Comunicar siempre con eficacia
Desarrollo personal	<ul style="list-style-type: none">Coaching equipo directivo de Servicios CentralesCuidarse para cuidar
Competencia global	<ul style="list-style-type: none">Idiomas, prioritariamente inglés
Emprendimiento y responsabilidad social	<ul style="list-style-type: none">Economía social y Cooperativismo
Competencia Digital	<ul style="list-style-type: none">Analítica de Datos con MS Power BIHR Analytics con Power BIAlexia para extraescolaresPower Automate

Anexo 4

Formación de los trabajadores

AULA: FORMACIÓN EN METODOLOGÍAS ACTIVAS

Dirigido a las necesidades educativas de los centros. Formación técnica y metodológica para afrontar proyectos, solucionar problemas y convivir con los retos del día a día en el aula. Son acciones formativas rápidas, directas, contando con formadores que cuenten sus experiencias directas. Formatos de taller, de aprendizaje autónomo, utilizando la tecnología del aprendizaje para facilitar.

Durante este curso no se han llevado a cabo acciones formativas de este tipo debido a la reorganización horaria requerida para dar cumplimiento a los protocolos de la COVID-19.





GSD
EMPRESA
SOCIALMENTE
RESPONSABLE

Anexo 4

Formación de los trabajadores

FORMACIÓN DE SOPORTE

Dirigido a las necesidades de gestión de los centros y sus áreas técnicas. Formación estándar para mantener a los equipos directivos, de gestión y equipos técnicos en permanente actualización de cara a satisfacer exigencias de la administración o de los clientes cada vez más complejas y anticiparse a las necesidades de los clientes.

Gestión, Calidad y Legislación	<ul style="list-style-type: none">▪ Protección de datos en el Sector Educativo▪ Sistemas integrados de gestión
Seguridad alimentaria	<ul style="list-style-type: none">▪ Manipuladores de alimentos
PRL	<ul style="list-style-type: none">▪ Riesgos específicos personal de limpieza▪ Riesgos específicos personal de cocina▪ Riesgos específicos personal de mantenimiento▪ Seguridad y Salud Laboral: COVID-19▪ Primeros auxilios, soporte vital básico y uso del DESA
Competencias profesionales	<ul style="list-style-type: none">▪ Salvamento y socorrismo▪ Valoración de puestos de trabajo▪ Talleres de Bachillerato Internacional:<ul style="list-style-type: none">_ Creatividad, Actividad, Servicio_ Física_ Directores de centro_ Evaluación PD
Convivencia	<ul style="list-style-type: none">▪ Prevención del acoso sexual▪ Los informes de impacto de género▪ Solución de conflictos y negociación▪ Inscripción: El Arte de Pedir – Silvia Bueso

Además, se ha iniciado la elaboración de contenidos para la formación online de materias como compliance y acoso laboral, sexual y por razón de sexo.

Anexo 5

Atención Gabinete Médico

Programas	Resultado 17/18	Resultado 18/19	Resultado 19/20	Resultado 20/21	Total
Atención médica a demanda de padres	17.305	17.993	13.348	9.021	57.667
Atención médica a demanda profesores	41.828	42.699	31.277	25.473	141.277
Atención alumnos enfermos crónicos	10.054	11.266	8.898	8.557	38.775
Atención por urgencias	310	1.040	921	336	2.607
Nº de reconocimientos médicos	3.045	3.451	1.881	3.324	11.701
Reacciones alérgicas a alimentos	34	85	69	13	200
Atención médica al personal	3.613	4.083	2.745	4.668	15.109





GSD
EMPRESA
SOCIALMENTE
RESPONSABLE

Anexo 6

Información no financiera

I INFORMACIÓN SOBRE CUESTIONES MEDIOAMBIENTALES

Nombre del indicador	Relación con GRI	Actuaciones
Contaminación		
Medidas para prevenir, reducir o reparar las emisiones de carbono que afectan gravemente el medio ambiente	GRI 301, 305	<ul style="list-style-type: none"> ■ Existen Planes de mantenimiento de las instalaciones. ■ Se ha bajado la temperatura de consigna de las calderas de calefacción. Esto nos permite tenerla encendida durante mayor parte de la jornada lectiva, conviviendo con las ventilaciones recomendadas por la COVID-19, sin que aumente el consumo y sin perder el confort térmico.
Atención médica a demanda profesores (14001)	GRI 308	<ul style="list-style-type: none"> ■ Certificación ISO 14001:2015 en las oficinas de Servicios Generales de GSD. ■ Bandera verde de Ecoescuelas en los colegios. ■ Realización de las Auditorías Energéticas según Real Decreto 56/2016.
Economía circular y prevención y gestión de residuos		
Medidas de prevención, reciclaje, reutilización, otras formas de recuperación y eliminación de desechos	GRI 301	<ul style="list-style-type: none"> ■ Existe un Protocolo de plásticos elaborado por el Departamento de Medioambiente
Medidas para el tratamiento residuos peligrosos	GRI 306	<ul style="list-style-type: none"> ■ Recogida mediante gestor autorizado de residuos peligrosos: <ul style="list-style-type: none"> — Residuos de aparatos eléctricos y electrónicos. — Recogida de aceite usado cocina y residuos biosanitarios. — Tóner y cartuchos de impresoras.

Anexo 6

Información no financiera

I INFORMACIÓN SOBRE CUESTIONES MEDIOAMBIENTALES

Nombre del indicador	Relación con GRI	Actuaciones
Uso sostenible de los recursos		
Medidas tomadas para mejorar la eficiencia energética y el uso de energías renovables.	GRI 302-4	<ul style="list-style-type: none"> Existe un acuerdo con Naturgy para la instalación de paneles solares fotovoltaicos en GSD Vallecas.
Consumos energéticos, agua, materias primas, etc.	GRI 301, 302, 303	<ul style="list-style-type: none"> Registros de control internos del área de proyectos. Ver apartado "Certificación Medioambiental – Consumos energéticos" en la Memoria de RSE.
La reducción de consumo energético lograda como resultado directo de las iniciativas de ahorro de consumos	GRI 302-4	<ul style="list-style-type: none"> Se ha bajado la temperatura de consigna de las calderas de calefacción. Esto nos permite tenerla encendida durante mayor parte de la jornada lectiva, conviviendo con las ventilaciones recomendadas COVID-19, sin que aumente el consumo y sin perder el confort térmico.





GSD
EMPRESA
SOCIALMENTE
RESPONSABLE

Anexo 6

Información no financiera

I INFORMACIÓN SOBRE CUESTIONES MEDIOAMBIENTALES

Nombre del indicador	Relación con GRI	Actuaciones
Cambio climático		
Medidas adoptadas para adaptarse a las consecuencias del cambio climático	GRI 103-2	<ul style="list-style-type: none">■ Ventilaciones cruzadas en pasillos de aulas.
Metas de reducción establecidas voluntariamente a medio y largo plazo para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero y los medios implementados para tal fin	GRI 305	<ul style="list-style-type: none">■ Análisis de la viabilidad de diferentes propuestas para la instalación de centrales colares fotovoltaicas.■ Considerar criterios de eficiencia energética (etiquetado energético) a la hora de comprar maquinaria, equipos y dispositivos.■ Ver apartado "Certificación Medioambiental – Consumos" de la Memoria RSE.
Protección de la biodiversidad		
Medidas tomadas para preservar o restaurar la biodiversidad	GRI 304	<ul style="list-style-type: none">■ Gestión de la Reserva de la Biosfera de la Sierra del Rincón, Aula de la Naturaleza Vía Láctea en Casavieja (Ávila) y Albergue Sendas del Riaza en Valdevacas de Montejo (Segovia).
Impactos causados por las actividades u operaciones en áreas protegidas		

Anexo 6

Información no financiera

II. INFORMACIÓN SOBRE CUESTIONES SOCIALES Y RELATIVAS AL PERSONAL Información según los GRI 401 y 405

Empleo medio del curso por edad, sexo y condición de socios trabajadores y trabajadores contratados

EDAD	HOMBRES			MUJERES			TOTAL GENERAL
	NO SOCIOS	SOCIOS	TOTAL HOMBRES	NO SOCIOS	SOCIOS	TOTAL MUJERES	
17-29	78,75	6,48	85,22	120,13	13,89	134,02	219,25
30-39	86,93	70,14	157,07	108,94	203,78	312,72	469,78
40-49	42,11	148,48	190,59	75,70	300,33	376,04	566,63
50-59	27,53	79,93	98,46	67,03	158,00	225,03	323,49
+60	11,17	19,53	30,70	25,60	54,98	80,57	111,27
Total General	246,49	315,55	562,04	397,40	730,98	1.128,38	1.690,42

Datos sin incluir GSD IS Costa Rica.





GSD
EMPRESA
SOCIALMENTE
RESPONSABLE

Anexo 6

Información no financiera

II. INFORMACIÓN SOBRE CUESTIONES SOCIALES Y RELATIVAS AL PERSONAL

Información según los GRI 401 y 405

Empleo medio del curso por relación laboral, sexo y condición de socios trabajadores y trabajadores contratados

TIPOS DE CONTRATO	HOMBRES			MUJERES			TOTAL GENERAL
	NO SOCIOS	SOCIOS	TOTAL HOMBRES	NO SOCIOS	SOCIOS	TOTAL MUJERES	
Indefinidos jornada completa	55,77	308,25	364,02	100,16	710,54	810,70	1174,72
Indefinidos parcial	65,79	1,67	67,46	66,15	9,69	75,84	143,29
Interinidad jornada completa	22,94	0,00	22,94	56,09	0,00	56,06	79,04
Interinidad parcial	0,80	0,00	0,80	2,41	0,00	2,41	3,21
Jubilación parcial	2,00	5,64	7,64	1,66	10,75	12,41	20,05
Prácticas jornada completa	20,19	0,00	20,19	43,61	0,00	43,61	63,80
Prácticas parcial	2,87	0,00	2,87	6,23	0,00	6,23	9,09
Relevo	2,13	0,00	2,13	8,43	0,00	8,43	10,56
Duración determinada jornada completa	33,32	0,00	33,32	56,93	0,00	56,93	90,25
Temporal discapacidad	2,05	0,00	2,05	2,66	0,00	2,66	4,71
Duración determinada parcial	38,62	0,00	38,62	53,08	0,00	53,08	91,69
TOTAL	246,49	315,55	562,04	397,40	730,980	1.128,38	1.690,42

Datos sin incluir GSD IS Costa Rica.

Anexo 6

Información no financiera

II. INFORMACIÓN SOBRE CUESTIONES SOCIALES Y RELATIVAS AL PERSONAL Información según los GRI 401 y 405

Retribuciones de socios trabajadores y trabajadores contratados

SALARIO MEDIO POR SEXO	HOMBRES			MUJERES			TOTAL GENERAL
	NO SOCIOS	SOCIOS	TOTAL HOMBRES	NO SOCIOS	SOCIOS	TOTAL MUJERES	
- de 10.000	93	4	97	0	72	72	169
10.001 - 14.999	29	19	48	68	13	81	129
15.000 - 24.999	26	14	40	67	111	178	218
25.000 - 34.999	51	221	272	87	546	633	905
35.000 - 54.999	0	34	34	0	49	49	83
+55.000	0	21	21	0	10	10	31
TOTAL	199	313	512	294	729	1.023	1.535

Datos sin incluir GSD IS Costa Rica.





GSD
EMPRESA
SOCIALMENTE
RESPONSABLE

Anexo 6

Información no financiera

II. INFORMACIÓN SOBRE CUESTIONES SOCIALES Y RELATIVAS AL PERSONAL Información según los GRI 401 y 405

Distribución del empleo por categorías profesionales a finales del curso 2020/2021

CATEGORÍAS PROFESIONALES	SOCIOS			EMPLEADOS		
	MUJERES	HOMBRES	TOTAL	MUJERES	HOMBRES	TOTAL
Dirección General	5	8	13	0	0	0
Directores	5	13	18	0	0	0
Jefes	49	34	83	0	0	0
Mandos intermedios	74	76	150	2	2	4
Personal docente	472	145	617	85	49	134
Personal de Administración y Conserjería	59	11	70	17	11	28
Personal de cocina	52	3	55	50	15	65
Personal de mantenimiento y limpieza	13	19	32	68	29	97
Personal de actividades extraescolares	0	4	4	72	93	165
TOTAL	729	313	1.042	294	199	493

Datos sin incluir GSD IS Costa Rica.

Anexo 6

Información no financiera

II. INFORMACIÓN SOBRE CUESTIONES SOCIALES Y RELATIVAS AL PERSONAL Información según los GRI 401 y 405

Otras actuaciones sociales relativas al personal

Nombre del indicador	Relación con GRI	Actuaciones
Organización del Trabajo	GRI 401	<ul style="list-style-type: none"> Las medidas destinadas a facilitar el disfrute de la conciliación se encuentran en el apartado de "Conciliación de la vida laboral, personal y familiar" de la Memoria de RSE.
Salud y seguridad	GRI 403	<ul style="list-style-type: none"> Ver apartado de "Prevención de Riesgos Laborales" de la Memoria de RSE.
Relaciones sociales	GRI 402	<ul style="list-style-type: none"> Ver apartado de "Las personas, elemento central de la política labora de GSD" y en concreto "participación de los trabajadores, libertad de asociación y libertad sindical" de la Memoria de RSE.
Formación	GRI 404	<ul style="list-style-type: none"> Actuaciones y datos recogidos en el apartado de "Formación profesional de los trabajadores" de la Memoria de RSE.
Igualdad	GRI 405 y GRI 406	<ul style="list-style-type: none"> Ver apartados de "GSD empresa con igualdad de género" y "política de igualdad y no discriminación, apoyo a la diversidad y a la inclusión de personas con discapacidad y en riesgo de exclusión social" de la Memoria de RSE.



GSD
EMPRESA
SOCIALMENTE
RESPONSABLE

Anexo 6

Información no financiera

III. INFORMACIÓN SOBRE EL RESPETO DE LOS DERECHOS HUMANOS

Nombre del indicador	Relación con GRI	Actuaciones
Aplicación de procedimientos de diligencia debida en materia de derechos humanos	GRI 412	<ul style="list-style-type: none">■ Dispone de un Código de Conducta que considere el respeto a los Derechos Humanos.■ Existen Políticas concretas a favor de los Derechos Humanos destacando los 10 principios recogidos en el Pacto Mundial de Naciones Unidas al que GSD está adherida desde el año 2012.
Prevención de los riesgos de vulneración de derechos humanos		<ul style="list-style-type: none">■ Aplicación de la normativa vigente.■ Dentro de los planes de formación societaria se tratan sobre la formación en políticas de derechos humanos.
Medidas para mitigar, gestionar y reparar posibles abusos cometidos	GRI 406-1	<ul style="list-style-type: none">■ Comité de recursos: 6 casos estudiados.



Anexo 6

Información no financiera

III. INFORMACIÓN SOBRE EL RESPETO DE LOS DERECHOS HUMANOS

Cumplimiento de las disposiciones de los convenios fundamentales de la OIT relacionadas con el respeto a la libertad de asociación y derecho a la negociación colectiva	GRI 407-1	<ul style="list-style-type: none"> Nº de Representantes sindicales: 21.
Eliminación de discriminación en el empleo	GRI 405	<ul style="list-style-type: none"> Plan de igualdad (ver apartado "política de igualdad y no discriminación, apoyo a la diversidad y a la inclusión de personas con discapacidad y en riesgo de exclusión social" de la memoria RSE).
Eliminación trabajo forzoso	GRI 409-1	<ul style="list-style-type: none"> Se pide a las empresas colaboradoras que los trabajadores que entran en nuestra empresa estén dados de alta en Seguridad Social y que la empresa esté al corriente de las obligaciones fiscales. Existe Proceso Homologación de Proveedores, Contratas y Subcontratas en DDHH.
Eliminación trabajo infantil	GRI 408-1	





GSD
EMPRESA
SOCIALMENTE
RESPONSABLE

Anexo 6

Información no financiera

IV. INFORMACIÓN RELATIVA A LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y EL SOBORNO

Nombre del indicador	Relación con GRI	Actuaciones
<p>Medidas adoptadas para prevenir la corrupción y el soborno</p>	<p>GRI 205</p>	<ul style="list-style-type: none"> ■ Existe un código de conducta para evitar la corrupción. ■ En el código de conducta se establece un canal de denuncia. ■ Existe un sistema de seguimiento del código de conducta para evitar la corrupción y se crea la figura del Director de cumplimiento normativo. ■ Existe un sistema de protección del denunciante que es anónimo. ■ Existe un procedimiento aprobado por el Consejo Rector el 10 de julio de 2020, sobre Políticas de conflictos de interés, de obligado cumplimiento por todos los integrantes de la empresa. ■ Nuestra actuación en Camerún, que está dentro de los países indicados en la lista de Transparency International ha sido propiciar la existencia de contratos laborales para los 19 trabajadores de GSD International École au Cameroun que se paguen los impuestos y las cotizaciones sociales. ■ Cumple la normativa fiscal en cuanto a facturación, pago de facturas, retribuciones.
<p>Medidas para luchar contra el blanqueo de capitales, aportaciones a fundaciones y entidades sin ánimo de lucro</p>		<ul style="list-style-type: none"> ■ Emisión de certificados de las aportaciones realizadas por los socios a la fundación.

Anexo 6

Información no financiera

V. INFORMACION SOBRE LA SOCIEDAD

Compromiso con el desarrollo sostenible

Nombre del indicador	Relación con GRI	Actuaciones
<p>Impacto de la actividad de la sociedad en el empleo y el desarrollo local</p>	<p>GRI 203</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Actuaciones en el empleo, ver apartado, "GSD, Empresa que compatibiliza crecer en la actividad con crear empleo estable" de la Memoria RSE. ▪ Apoyo a la creación, mejora de las condiciones de trabajo y formación de 19 puestos de trabajo creados en Camerún (ver apartado "GSD, Empresa que compatibiliza crecer en la actividad con crear empleo estable" de la Memoria de RSE). ▪ Inversiones en mejoras de las infraestructuras en GSD Camerún (agua, reducción de número de alumnos, por aula, salud, saneamiento, biblioteca...).
<p>Impacto de la actividad de la sociedad en las poblaciones locales y en el territorio</p>		<ul style="list-style-type: none"> ▪ Puestos escolares ofertados en los distintos centros actuando en zonas con necesidades de cubrir plazas de escolarización (ver apartado "Enseñando y prestando servicios a 12.899 jóvenes" de la Memoria de RSE). ▪ 163 alumnos en GSD International École Camerún en curso 2020/2021. ▪ 62 beneficiados por becas al estudio. ▪ 425 alumnos beneficiarios de becas de libros. ▪ 33 familias beneficiadas de becas de comedor.



GSD
EMPRESA
SOCIALMENTE
RESPONSABLE

Anexo 6

Información no financiera

V. INFORMACION SOBRE LA SOCIEDAD

Compromiso con el desarrollo sostenible

Nombre del indicador	Relación con GRI	Actuaciones
Relaciones mantenidas con los actores de las comunidades locales y las modalidades del diálogo con estos	GRI 203	<ul style="list-style-type: none">En la Comunidad de Madrid y otros territorios de España (ver apartado, "Participación de los grupos de interés" de la Memoria de RSE).Camerún: Arzobispado, Consulado, Abriendo Caminos (ver apartado "Gestión de GSD École International Au Cameroun" de la Memoria RSE).Costa Rica: Administraciones públicas y organizaciones Cooperativas y de la Economía Social y Solidaria. Ver apartado "Intercooperación" de la Memoria RSE.Eventos locales patrocinados (carreras solidarias, programas de fiesta local...) y apoyo a distintas entidades y organizaciones sociales (ver apartado "Otras actuaciones sociales" de la Memoria de RSE).
Acciones de asociación o patrocinio		<ul style="list-style-type: none">Eventos locales patrocinados (carreras solidarias, programas de fiesta local...) y apoyo a distintas entidades y organizaciones sociales (ver apartado "Otras actuaciones sociales" de la Memoria de RSE).

Anexo 6

Información no financiera

V. INFORMACION SOBRE LA SOCIEDAD

Subcontratación y proveedores

Nombre del indicador	Relación con GRI	Actuaciones
Impactos sociales positivos en la contratación de proveedores	GRI 414	<ul style="list-style-type: none"> Se prioriza la contratación de bienes y servicios a empresas de la Economía Social, en concreto a Empresas de Inserción y Centros Especiales de Empleo, ver apartado "Intercooperación" de la Memoria de RSE.





GSD
EMPRESA
SOCIALMENTE
RESPONSABLE

Anexo 6

Información no financiera

V. INFORMACION SOBRE LA SOCIEDAD

Consumidores

Nombre del indicador	Relación con GRI	Actuaciones
Promoción del Consumo Sostenible	GRI 416	■ Se informa a los alumnos y sus familias sobre consumir de forma sostenible y equilibrada.
Información y sensibilización del consumidor		■ Se informa a los alumnos y sus familias sobre los derechos y obligaciones como consumidores.
Sensibilización dirigida a los consumidores alentando el reciclaje y sus efectos sobre el medioambiente		■ Se tienen convenios con asociaciones y fundaciones para el reciclaje de productos, por ejemplo, con la Fundación SEUR (ver apartado: "Otras actuaciones sociales" de la Memoria RSE).
Certificaciones		■ Se consigue la certificación ISO 9001 Madrid Excelente
Existe una normativa específica sobre la defensa de la salud y seguridad del cliente		■ Plan de Salud para los centros GSD. Ver información en el apartado "Enseñando y Prestando Servicios a 12.899 jóvenes" de la Memoria de RSE.



Anexo 6

Información no financiera

V. INFORMACION SOBRE LA SOCIEDAD

Consumidores

Nombre del indicador	Relación con GRI	Actuaciones
Atención Sanitaria a alumnos y trabajadores	GRI 416	<ul style="list-style-type: none"> 46.724 alumnos atendidos por los Gabinetes Médicos de los Centros. 4.668 trabajadores atendidos por los Gabinetes Médicos de los Centros. Estos datos los encontramos en el Anexo 6 de la Memoria de RSE.
Existe un sistema de reclamaciones y solución de conflictos		<ul style="list-style-type: none"> Existen datos que recogen el número de quejas, sugerencias, reclamaciones y felicitaciones.
Publicidad transparente, fiable y responsable	GRI 417	<ul style="list-style-type: none"> Ver apartado "Una Comunicación Responsable" de la Memoria de RSE qué características tiene la publicidad de GSD.
Respeto a la intimidad	GRI 418	<ul style="list-style-type: none"> Se realizan actuaciones para preservar la intimidad de los alumnos, familias y personal trabajador de GSD. Se realizan campañas de información sobre la privacidad de datos.



GSD
cooperativa

www.gsdeducacion.com

